

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Subsecretaría

Área de Títulos Nobiliarios

Edicto

Doña Ana María Millas Flores ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Victoria de las Tunas, vacante por fallecimiento de don Isidoro Millas Prendergast, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente, los que se consideren con derecho al referido título, mediante escrito dirigido al Ministerio de Justicia.

Madrid, 18 de octubre de 1996.—La Jefa del Área, María del Carmen Llorente Cea.—67.817.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Análisis y Programación Presupuestaria

Corrección de errores del edicto de 11 de septiembre de 1996 por el que se comunica el inicio de expediente de incumplimiento a la sociedad «Transformados de la Madera Sagumar, Sociedad Anónima». Expediente AB/0252/CM

Advertidos errores en el citado edicto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 8 de octubre de 1996, página 19161, a continuación se indica la correspondiente rectificación:

Tanto en epígrafe del edicto como en el texto del mismo, donde dice: «Transformados de la Madera Sadumar, Sociedad Anónima», debe decir: «Transformados de la Madera Sagumar, Sociedad Anónima».—67.924-E.

Corrección de errores del edicto de 11 de septiembre de 1996 por el que se comunica el inicio de expediente de incumplimiento a la sociedad «Casa del Santo», Sociedad Cooperativa Limitada». Expediente AB/0159/CM

Advertidos errores en el citado edicto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 8 de octubre de 1996, página 19162, a continuación se indica la correspondiente rectificación:

Tanto en el epígrafe del edicto como en el texto del mismo, donde dice: «Casa del Santo, Sociedad de Crédito Limitada», debe decir: «Casa del Santo, Sociedad Cooperativa Limitada».—67.922-E.

Corrección de errores del edicto de 11 de septiembre de 1996 por el que se comunica el inicio de expediente de incumplimiento a la sociedad «Porcelanas Epورا, Sociedad Cooperativa Limitada». Expediente CO/0446/AA

Advertidos errores en el citado edicto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 8 de octubre de 1996, página 19162, a continuación se indica la correspondiente rectificación:

Tanto en el epígrafe del edicto como en el texto del mismo, donde dice: «Porcelanas Epورا, Sociedad de Crédito Limitada», debe decir: «Porcelanas Epورا, Sociedad Cooperativa Limitada».—67.916-E.

Corrección de errores del edicto de 19 de septiembre de 1996 por el que se comunica el inicio de expediente de incumplimiento a la sociedad «J. Diaz Alcocer, Sociedad Limitada». Expediente AB/0196/CM

Advertidos errores en el citado edicto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 11 de octubre de 1996, página 19494, a continuación se indica la correspondiente rectificación:

En el epígrafe del edicto, donde dice: «J. Diaz Alcocer, Sociedad Limitada», debe decir: «J. Diaz Alcocer, Sociedad Limitada».—67.920-E.

Corrección de errores del edicto de 11 de septiembre de 1996 por el que se comunica el inicio de expediente de incumplimiento a la sociedad «Jemabe, SAT N-6351». Expediente AB/0269/CM

Advertidos errores en el citado edicto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 8 de octubre de 1996, página 19161, a continuación se indica la correspondiente rectificación:

Tanto en el epígrafe del edicto como en el texto del mismo, donde dice: «Jemabe, SAT», debe decir: «Jemabe SAT N-6.351».—67.915-E.

Delegaciones

LA CORUÑA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito, según detalle:

Clase de depósito: Necesario sin interés en metálico.

Imponente: Ayuntamiento de La Coruña.

Número de entrada:

Número de registro: 93/001355.

Fecha de constitución: 5 de marzo de 1993.

Pesetas: 1.706.906 pesetas.

Finalidad del depósito: Abono del justiprecio establecido por el Jurado Provincial de Expropiación en relación a un terreno de 144,50 metros cuadrados correspondientes a zona vial en San Pedro de Visma.

Autoridad a cuya posición se constituye: Ilustrísimo señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Se previene que deberá ser presentado en el Negociado de la Caja de Depósitos, en esta Delegación de Economía y Hacienda, advirtiéndose que, transcurridos dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedará

sin ningún valor ni efecto, expidiéndose duplicado, conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

La Coruña, 11 de octubre de 1996.—El Delegado, Emilio Vázquez Salgado.—67.786.

Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado

Resolución por la que se inician expedientes por transmisión inter vivos de diversas Administraciones de Lotería Nacional

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se ha iniciado expediente por transmisión inter vivos de las Administraciones de la Lotería Nacional que a continuación se relacionan, con expresión del nombre del solicitante y Administración de Lotería Nacional:

Administración de Loterías número 3 de Villarrobledo (Albacete), doña Francisca Chillerón Calvillo.

Administración de Loterías número 1 de Vera (Almería), doña Francisca García Simón.

Administración de Loterías número 1 de Castellar del Vallés (Barcelona), don Santiago Pobra Arús.

Administración de Loterías número 2 de Manresa (Barcelona), don Emilio Mañe Llatjos.

Administración de Loterías número 1 de Ripollet (Barcelona), don José de Vallés Saus.

Administración de Loterías número 1 de Bechi (Castellón), doña María Carmen Varea Ballester.

Administración de Loterías número 1 de Culleredo (La Coruña), don Francisco Javier Rios Seijo.

Administración de Loterías número 1 de Ibars de Urgel (Lérida), doña Teresa Santesmases Boldú.

Administración de Loterías número 112 de Madrid, doña María Angeles Peña Pinto.

Administración de Loterías número 144 de Madrid, doña María de la Luz García de la Herrán Muñoz.

Administración de Loterías número 1 de Alcobendas (Madrid), doña Anastasia Gómez Sevilla.

Administración de Loterías número 2 de Coslada (Madrid), doña Irene Alcolea de Miguel.

Administración de Loterías número 1 de Móstoles (Madrid), doña Rocio Moscardó Morales-Vara de Rey.

Administración de Loterías número 2 de Infiesto Piloña (Asturias), don José Ignacio Ordóñez Pérez.

Administración de Loterías número 4 de Sevilla, don Miguel Vilches Muñoz.

Administración de Loterías número 41 de Valencia, don Vicente Pla Belló.

Administración de Loterías número 1 de Castelló de Rugat (Valencia), doña Francisca Crespo Alborch.

Administración de Loterías número 1 de Ollería (Valencia), doña Silvia María Mompo Mompo.

Administración de Loterías número 25 de Zaragoza, don Francisco Guillermo Rodríguez Puertas.

Los interesados en estos expedientes podrán efectuar cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de septiembre de 1996.—La Directora general, P. D., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—67.827.

Tribunales Económico-Administrativos Regionales

VALLADOLID

Relación de condonaciones de multas concedidas por este Tribunal en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1996, que se publican en el «Boletín Oficial del Estado», en virtud de lo establecido en el artículo 89 de la Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963, según redacción dada por la Ley 10/1985, de 26 de abril

Número de reclamación	Reclamante	DNI/CIF	Fallo Porcentaje
47/497/94	Jesús Manuel Vicente Prieto	6.544.777	100
47/2101/94	Jesús Manuel Vicente Prieto	6.544.777	100
47/909/94	José María González Roca	12.140.599	80
47/910/94	Ricardo González Roca	12.126.194	80
47/990/94	Santiago Gómez Monge	12.230.457	70
47/991/94	Dolores Gómez Monge	4.130.294	70
47/1039/94	Juan Lorenzo López Ballano	72.872.317	25
47/1040/94	María del Carmen López Ballano	72.870.499	25
47/1457/94	Talleres Fersán, C. B.	E-47.089.685	100
47/1629/94	Albitio Galindo Andrés	3.423.160	45
47/2027/94	Albitio Galindo Andrés	3.423.160	25
47/2028/94	Albitio Galindo Andrés	3.423.160	45
47/1675/94	Ditralsa, S. A.	A-47.082.730	100
47/1709/94	Ditralsa, S. A.	A-47.082.730	100
47/1689/94	Emilio Arenas Villarejo	11.696.952	80
47/1857/94	Emilio Arenas Villarejo	11.696.952	80
47/1858/94	Emilio Arenas Villarejo	11.696.952	80
47/1859/94	Emilio Arenas Villarejo	11.696.952	80
47/1860/94	Emilio Arenas Villarejo	11.696.952	80
47/1861/94	Emilio Arenas Villarejo	11.696.952	80
47/1693/94	María Cruz San José Pocero	12.311.437	75
47/1702/94	Clementina Izquierdo García	12.251.881	100
47/1703/94	Luisa Izquierdo García	12.252.020	100
47/1732/94	Anastasio Sanz Morejón	9.301.226	100
47/1923/94	Joaquín Peña Castrodeza	9.281.140	100
47/1977/94	Blanca Corona Astudillo	12.303.355	100
47/1986/94	Gloria Jerónimo Abad	6.347.842	45
47/1987/94	José Ramón Martín Jerónimo	6.516.368	45
47/2013/94	Instalaciones Técnicas Fontanería, S. L.	B-47.228.630	65
47/2014/94	Instalaciones Técnicas Fontanería, S. L.	B-47.228.630	45
47/2015/94	Instalaciones Técnicas Fontanería, S. L.	B-47.228.630	45
47/2016/94	Belén Fuente Díez	9.269.859	20
47/2017/94	Belén Fuente Díez	9.269.859	20
47/2018/94	Jesús del Caz Martín	12.244.119	20
47/2019/94	Jesús del Caz Martín	12.244.119	20
47/2026/94	Timoteo Escudero Ortiz	71.111.318	70
47/2118/94	Piedad Madrigal García	11.996.891	65
47/2379/94	Francisco Escudero Carranza	12.149.483	60
47/2380/94	Francisco Escudero Carranza	12.149.483	60
47/2381/94	Francisco Escudero Carranza	12.149.483	25
47/2382/94	Francisco Escudero Carranza	12.149.483	60
47/2383/94	Francisco Escudero Carranza	12.149.483	20
47/2497/94	José Rodríguez Marcos	12.214.593	20
47/2498/94	José Rodríguez Marcos	12.214.593	45
47/2499/94	José Rodríguez Marcos	12.214.593	20
47/2509/94	Felipa Calvo Ortiz	16.684.310	100
47/2543/94	Rafael Martín Vallecillo	12.216.548	60
47/2544/94	Rafael Martín Vallecillo	12.216.548	60
47/2545/94	Rafael Martín Vallecillo	12.216.548	60
47/2555/94	Julio Rueda Herranz	12.287.947	20
47/2559/94	Julio Rueda Herranz	12.287.947	20
47/2573/94	Toyr, S. A.	A-47.081.443	20
47/2740/94	Toyr, S. A.	A-47.081.443	20
47/2741/94	Toyr, S. A.	A-47.081.443	20

Valladolid, 25 de octubre de 1996.—67.871-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Telecomunicaciones

Resolución por la que se notifica a los titulares de autorizaciones administrativas que se relacionan de la provincia de Málaga, la liquidación de oficio por impago del canon de reserva del dominio público radioeléctrico

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en la provincia de Málaga

la notificación personal de la liquidación de oficio por impago del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente a la obligación de pago nacida el 1 de enero de 1993, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo, dos, 3, a) de la Orden de 17 de noviembre de 1992, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan en el anexo adjunto e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Director general de Telecomunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 22 de octubre de 1996.—El Director general, Valentín Sanz Caja.—67.893.

Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número del documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar

ECB7F103404. Ortega Fernández, Salvador. 25.683.275. Jorge Guillén, 35, 2.º A, Málaga. 12.218 pesetas.

ECB7F103711. Gutiérrez Díaz, Rafael. 25.055.638. Playa Virginia, bloque 4, 6.º A, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7F103847. Sánchez Cobos, Andrés. 44.580.983. Pensamiento, 8, bajo, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7F104111. Campos Ríos, Juan Antonio. 33.366.121. Lince, 1, Málaga. 12.284 pesetas.

ECB7F104351. Chaves Cano, Juan Jesús. 53.692.486. Zurita, 19, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7F104467. Beck Biehler, Alejandro. Ibarra, 2, Villa Bonita, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7F104536. Herrera Guerrero, José. 33.388.832. Plaza de Miraflores, 1, 4-1, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7F104568. Carranza Morales, Manuel. 33.368.975. Juan Bautista Barba, 2, 9-0 número 1, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7F104657. López Fernández, Bernardo. 25.108.607. Doctor Peralta Almagro, 6, 2.º D, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104667. Garrido Gallego, Dolores. 33.389.982. Avenida Juan XXIII, 28, 5-C2, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104754. Asociación Radioaficionados Malagueños. G29527546. Doctor Marañón, 31, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104761. García Díaz, José. 25.060.360. Plaza la Biznaga, 8, 4.º, 8, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104791. Rojano Arrebola, Miguel A. 33.398.971. Puerto Parejo, 21, 6.º B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104837. Sánchez Vera, M. Dolores. 25.094.734. Martínez Maldonado, 66-68, 1.º B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104873. Galacho Sánchez, Alberto. 33.371.416. Almería, 25, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104918. María Garrido, José Carlos. 25.675.522. Arango, 7, 6.º, 4, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104937. Jiménez Rico, Alejandro. 24.854.942. José Tallavi, 35, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104959. Burgos García, Antonio. 74.828.168. Avenida de la Aurora, 59, 2.º A, 4, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F104971. Bustos Perles, Andrés F. 25.672.820. Viriato, 5, bajo, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7F105024. Fernández Pérez, Juan Manuel. 24.873.976. Frco. de Sarría, bloque 3, 8.º B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7F105110. Gómez Guardia, Antonio. 25.089.065. Bullaque, 10, 2.º B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7F105129. Fernández Alba, Juan José. 33.398.833. Rafael Alberti, 7, 1-2, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7F105198. Martín Porras, Raquel. 25.683.307. Virgen de las Guías, 7, 12-4, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7F105280. Torre Jaime, Rafael. 31.612.298. Viña del Mar, bloque 8, 14-F, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7F105344. Martín Muñoz, Juan Carlos. 25.662.183. Berlanga, 4, 2.º izquierda, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7F105449. García Martín, Adolfo. 33.361.511. San Lázaro, 1, 7.º C, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7F105459. Postigo Cruzado, María Cruz A. 25.100.956. Arauca, sin número, Puerto de la Torre (Málaga). 12.347 pesetas.

ECB7F105558. Lupiáñez, José Luis. 25.679.463. Gordón, 13, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7F105694. Campos Ruano, Francisco Javier. 25.669.363. Eufemia, 9, La Peña, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7F105840. Solís García, David. 33.391.484-S. Fernández Alcolea, 21, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7F105901. Peral Muñoz, Carmen Encarnación. 33.397.770. Lorenza Correa, 12, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7F105937. Lara Triano, Agustín. 25.677.688. Papamosca, 11, 3.º izquierda, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7F105979. Heredia Herrera, Daniel. 53.688.321. Conde de Toreno, bloque 2, 6.º C, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7F105987. Pineda de las Infantas Beato, José G. 33.398.185. Urbanización «El Rocío», 14, El Morlaco, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7F106072. González Márquez, Bernardo. 25.718.260-M. Violín, 27, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7F106269. Vázquez García, Joaquín A. 25.098.699-H. Molina Lario, 5, 2.º B, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7F106282. Lumbreras Van Dulken, Javier. 44.578.821-E. Jordán, 4, 2.º C, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7F106313. López Navas, Lope A. 25.671.285-L. Los Ficus, 23, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7F106386. Rojas Rojas, Agustín. 33.394.079-B. Juan J. Ceballos Baena, 1, 9.º D, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7F106402. Gálvez Martín, Juan. 25.071.538-C. Tomás de Iriarte, 7, 3.º D, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7F106527. Cid Ruiz, José Carlos. 25.107.575-Q. Explanada de la Estación, bloque 1, 4.º, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7I102793. Romero Banderas, Antonio. 24.835.835. Avenida Europa, 73, 9.º D, Málaga. 12.199 pesetas.

ECB7I102832. Sánchez Suárez, Francisco Jesús. 25.102.081. Luis de Salazar, 6, Málaga. 12.202 pesetas.

ECB7I102939. Rueda Maldonado, José Manuel. 25.703.418. Correos, 9, Málaga. 12.202 pesetas.

ECB7I103120. Gómez Muñoz, Fernando Manuel. 33.368.143. Bda. La Paz, 10, Málaga. 12.208 pesetas.

ECB7I103273. Castillo Castillo, Rafael. 25.088.949. Carril del Pato, urbanización «Mainake», 40, 4.º B, Málaga. 12.208 pesetas.

ECB7I103280. Muñoz Guerrero, José Manuel. 26.197.481. Baltasar Gracián, 1, 1.º B, Málaga. 12.208 pesetas.

ECB7I103287. Rodríguez Rodríguez, Pedro. 25.073.781. Ortega Munilla, 15, 1.º D, Málaga. 12.208 pesetas.

ECB7I103344. Núñez Aramburu, Jorge Antón. 24.854.652. Cr. de Cádiz, 79, 4.º A, Málaga. 12.218 pesetas.

ECB7I103365. Gallego Rivas, Mario. 25.099.775. Francisco Pacheco, 11, 6.º A-3, Málaga. 12.218 pesetas.

ECB7I103416. González Riego, Ángel. 34.595.209. Urbanización «Guadalmar», apartamento Riomar, 303, Málaga. 12.218 pesetas.

ECB7I103459. Fernández Zamora, Fermín. 24.844.483. José Palanca, 4, 9.º C, Málaga. 12.218 pesetas.

ECB7I103655. Ruiz Fernández, Francisco. 25.044.074. Almojarifazgo, 13, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7I103719. Domínguez Postigo, Antonio J. 25.105.572. Avenida Juan XXIII, 8, 5.º A, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7I103759. Barquero Arias, Manuel. 25.088.953. Sondalezas, 5, 5, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7I103769. Egea Sánchez, Miguel. 24.888.006. Villafuerte, edificio «Villafuerte», 3.º, B, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7I103925. Recio Alonso, Miguel Francisco. 24.858.235. Escritor Antonio Ramos, 7, 5-4, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7I104021. Lagares Jurado, Rafael. 25.072.629. Alozaina, 25, 7.º E, Málaga. 12.284 pesetas.

ECB7I104185. Fernández Frías, Manuel. 24.892.364. Jorge Guillén, 13, bajo, Málaga. 12.284 pesetas.

ECB7I104212. Gaspar Postigo, Juan José. 25.078.717. Poeta Ximen de Molina, 6, 4.º D, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7I104226. Díaz López, Enrique. 24.837.483. Martínez Maldonado, 68, 2.º B, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7I104265. Morilla Sánchez, Daniel. 24.888.988. Río Tamoga, 5, 7.º B, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7I104282. García Barroso, Juan. 25.106.310. Antonio María Isola, 3, bajo 1, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7I104287. Liñán Sánchez, José Luis. 33.382.752. Carlos Valverde, 4, 3.º B, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7I104360. Carrasco del Moral, José Luis. 25.041.954. Bda. Encarnación Fontiveros, 3, 3.º, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7I104390. Álvarez Tapia, Antonio Jesús. 33.383.176. La Hacienda, 3, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7I104434. Novella de Alcocer, Maximiano. 50.799.401. Emilio la Cerda, 1, 6.º L, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104476. Villergas Cantos, Rafael. 25.560.953. Héroe de Sostoa, 50, 4.º B, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104479. Rodríguez Díaz, Luis. 24.798.285. Juan de Austria, 43, 4.º A, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104500. Mateo Bernal, José Manuel. 25.103.550. Altozano, 25, bajo 1, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104519. Bobadilla Palomo, José. 24.876.059. Eresma, bloque 107, C, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104531. Ballesteros Benítez, José A. 25.091.154. Morajma, 4, 3.º A, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104553. Sánchez Suárez, Joaquín. 25.070.303. Montazgo, 18, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104555. Schneider Tirado, Adolfo. 25.704.375. Pasaje Gorbea, 4, 7-0-F, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104571. Cuenca Roldán, Manuel. 33.364.644. Deva, 18, 2-0 C, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104572. Martín Arenas, Juan Manuel. 24.832.834. Manuel Freire, 14, alto, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104579. Pallán Segovia, Pedro. 25.071.507. Calerito, 5, 9.º E, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104592. García Jiménez, Francisco. 33.367.302. Arroyo Aceiteros, 17, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7I104625. Rojas Carmona, Vicente Jesús. 25.094.717. Héroe de Sostoa, 130, 7.º B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104656. Díaz Calero, Francisco. 24.897.885. Pasaje Clemens, 9, 1.º Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104697. Palomo Palomo, Antonio Jesús. 33.390.187. Puerto Parejo, 21, 1.º A, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104720. Díaz López, Miguel Ángel. 25.065.048. Martínez Maldonado, 68, 2.º B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104755. Morilla Sánchez, Rafael. 25.086.504. Juan Bautista Mauri, 25, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104764. Amate Navas, Antonio. 33.390.075. Calerito, 7, 9.º F, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104792. Garrido Gallego, Alonso. 25.693.168. Avenida Juan XXIII, 28, 5-C2, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104812. Rico Rosales, Juan Jesús. 25.678.644. Antonio Martelo, 3, 3.º G, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104820. Correa Narváez, Miguel Ángel. 25.071.039. Pinosol, 34, 2.º B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104851. Bruño Chavet, Juan Bautista. 25.107.603. Miraflores de los Ángeles, 22, 5, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104864. Moya López, Joaquín Jesús. 25.682.591. Cibeles, 3, 9.º D, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104878. Alcaide Gil, José. 24.882.750. Marruecos, 1, 3.º B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104913. González Vázquez, Pedro. 24.869.046. Francisco Pacheco, 4, 7.º B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104926. Sánchez Fernández, Francisco. 25.664.033. Dolores Cortés, 17, bajo derecha, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104927. Flores Díaz, Germán. 25.108.603. Rosa María, 1, 5.º B, izquierda, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104929. Jiménez González, Antonio. 24.779.269. Juan Díaz, 78, Casas Andaluzas, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104941. Rubio Moral, José. 30.175.761. Eduardo de Palacio, 6, 1.º C, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104956. García Peso, Enrique. 52.522.222. Cataluña, 26, 1.º C, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104973. Domínguez Vega, Joaquín. 33.383.645. Correo de Andalucía, 16, 3.º B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104984. Chaves Guerrero, Francisco. 33.365.303. Alonso Higuera, 3, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I104992. Pimentel Fraga, Miguel Ángel. 33.367.712. Lorenzo Silva, 37. Casa Mata, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7I105001. De la Cruz Sánchez Robles M. 25.066.694. Bailén, 12, 5.º, edificio «Palatino», Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105007. González Jiménez, Pedro. 24.845.088. Pablo Neruda, 3, 3.º, 4, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105015. Quesada Muñoz, Rafael. 24.869.074. Obispo Muñoz Herrera, 1, 1.º B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105040. Berbel Gómez, M. José. 25.082.777. Alameda de Capuchinos, 8, 2.º G, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105051. Ramírez Cabrera, Gustavo A. X0.420.087. Camino de Suárez, 47, 3.º B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105056. Galindo Fernández, Julio Ger. 25.673.823. Avenida Andalucía, 27, 10-A, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105057. Yuste Escalera, Joaquín. 25.679.193. María Tubau, 13, P-B, Ciudad Jardín, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105069. García Solera, Carlos. 25.056.745. Las Pedrizas, kilómetro 553, restaurante «La Cancela», Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105120. Morilla Sánchez, José Antonio. 24.864.378. Avenida los Guindos, 14, 2.º C, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105146. Rodríguez García, José Antonio. 25.089.231. Conjunto Villa María, 1, 9-A2, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105182. Fernández Pérez, Carlos. 24.840.711. Sófoeles, 12, 3-1, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7I105192. Barrera Sevillano Francisco Enrique. 24.831.730. Segismundo Moret, 12, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105196. García García, Antonio. 24.837.497. Genoveses Montr. Pavero, bloque 2; 5.º 2, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105271. González Martín, Francisco M. 25.046.152. Borde Alegre, bloque 2, 1, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105276. Martos Gea, Juan Pedro. 33.365.468. Calatrava, 7, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105294. Fernández Reche, Ginés Miguel. 24.816.073. Plaza San Francisco, 8, P-4, 1.º D, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105300. Castellot Doblas, Jorge. 25.713.149. Tomillo, 22, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105312. Campos Ruano, Francisco Javier. 25.669.363. Medora, 21, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105326. Martín Muñoz, Antonio. 74.782.049. Aloxaina, 14, 4.º B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105333. Guirado Rodríguez, María Rosario. 24.847.300-D. La Atalaya, 4, 1.º I, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105339. Rosas Carrión, Miguel. 33.370.095. Gorrión, 7, bajo izquierda, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105345. Pedrosa Luque, Eduardo. 27.771.187. Barceló, 46, 3, A-B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105351. Moreno Martín, Ricardo Eduardo. 24.903.903. Pintor Berrobianco, 7, 1.º B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105352. Morente Hidalgo, Francisco. 33.372.539. Alfambra, 4, B-2, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105366. García García, José María. 25.103.181. Río Pizarra, 8, 3.º I, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105387. García López, Ángel Alejandro. 33.367.862. Manuel Altolaguirre, 34, 4.º, 4, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105389. Valera Hernán-Gómez, Ángel. 1.064.467. Eresma, 3, 11 C, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105396. Hernández Menor, José Antón. 28.548.488. Don Juan de Austria, 12, 5.º C, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105408. Díaz López, Enrique. 24.897.483. Martínez Maldonado, 68, 2.º B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105420. Rodríguez González, Jaime R. 33.388.412. Osorio Valdés, 2, 6.º A, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105453. Sánchez Campaña, Raúl. 24.838.364. Juan de Mitarte, 4, 1.º, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105456. Ordóñez López, Juan Antonio. 24.709.596. Sófocles, 9, 1.º, 1, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105462. López Zapata, Rosario. 25.046.922. Aloxaina, bloque 10, 4, 1.º A, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105465. Martín Báez, José Antonio. 25.085.266. Colmenar Vent. El Detalle Buz, 248, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105468. Peñafiel Roldán, Francisco. 25.284.642. Plaza Rosaleda, 4, 2.º Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105469. González Molina, Leonardo. 33.352.056. Sevilla, local 25, 4.º B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105496. Fernández Cortés, Manuel. 24.859.311. Bda. La Encarnación Fontivero, bloque 9, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105499. Triviño Esteban, Alejandro J. 25.105.594. Juan de Herrera, 53, 9.º F, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB71105533. Pérez Delgado, Rafael. 44.578.240. Hinestrosa, 5, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105536. Núñez Díaz, Manuel. 24.985.145. Santiago Ramón y Cajal, 19, 2.º izquierda, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105557. Rodríguez García, Antonio M. 5.159.956. Plaza Leonardo da Vinci, 4, 1.º B, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105567. Ortiz Ortiz, Juan. 24.757.594. Nuzza, bloque 6, 10-E, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105611. Cámara Córdoba, Manuel. 30.485.775. Juan Muñoz Herrera, edificio «Iris», 3.º B, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105612. Jiménez González, Juan. 24.757.454. Gregorio Diego, 1, 1.º B, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105622. Cano García, José. 24.756.570. Camino los Almendrales, bloque 6, 4.º A, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105626. Bermúdez Aparicio, Agustín D. 24.766.551. Rogelio Olivás, 4, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105657. Pascual Valle, Juan Jesús. 24.789.462. Camino Suárez, 74, 1.º A, edificio «Jilena», Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105661. Cañada Jaime, Miguel. 25.090.426. Lanuza, 3, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105672. Bellido Montes, José. 24.667.754. Avenida de las Postas, bloque 19, 10 B, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105679. Plaza Cabrera, Felipe. 3.373.956. Antonio Gaudi, 4, 4, P-4, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105690. Álvarez Hurtado, Francisco Javier. 24.828.065. Ferrándiz, 40, 3.º B, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105693. Robledo Gutiérrez, Miguel A. 25.689.055. Cameros, 13, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105704. Rodríguez Bernalte, Juan Ramón. 33.361.286. Héroe de Sostoa, 12, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105706. Buendía Méndez, Antonio. 24.569.956. Lagar de Oliveros, Carril Cañave, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105747. Caro Alarcón, Enrique David. 53.688.829. Cobertizo, 11, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105752. Armada Gutiérrez, José Antonio. 25.708.283. Grama, 12, bajo izquierda, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105765. Delgado Pérez, Manuel. 33.372.067. Alhaurin el Grande (Málaga). 12.419 pesetas.

ECB71105771. Sánchez Gallardo, José. 25.044.085. Poeta Agustín Ruano, 8, 1.º Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105772. Calderón Padilla, Antonio. 25.687.649. Pisuerga, 5, urbanización «San Alberto», Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105779. Vila Becerra, Pedro. 25.059.102. Pinosol, 10, ático, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105794. Nelson Ramirez, Herbert. X-0419989. Camino de Suárez, 47, 7.º B, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105799. Ruiz Ruiz, Antonio. 24.790.631. Agustín Montes Fuentes, 3, 5.º Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105809. Serrano Bermúdez, Salvador. 34.069.934. Avenida Juan Sebastián Elcano, 68, 4.º, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105814. Lupiáñez Cayón, José Luis. 25.679.463. Gordon, 13, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105821. Antolín Fernández, Jesús. 24.896.390-V. Dan H7, 1-A-2, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105831. López Martín, Eugenio M. 33.352.075. Urbanización «San José», Papiro, 23, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105858. Trigos Guerrero, Francisco. 24.892.698. Mora y Cabrera, bloque 2, 5.º E, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105867. García Cazorla, José. 25.100.874-P. Alfarnate edificio «Europa», 2.º G, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105878. Sánchez Gallardo, Antonio. 25.089.504. Carlos Haes, 5, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105919. Valero Quevedo, José Luis. 24.835.898. Coreg, Antonio Bobadilla, 4, 3.º 6, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105920. Núñez Díaz, Francisco. 24.896.475. Jerez Perchet, bloque 43, 3.º C-C-, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105957. Rubiño Postigo, Antonio. 70.977.354. Pedro de Paz, 4, 6.º E, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105961. Lostado Cuñado, Ricardo. 33.962.179. Heliomar, 3, 1.º C, Churriana (Málaga). 12.419 pesetas.

ECB71105967. Gutiérrez Tejado, José Pedro. 15.918.816. Daoiz, 2, 6.º, 27, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105980. Romero González, Joaquín. 24.864.079. Andarax, edificio «Rubi», 3.º A, 1, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71105995. Casado González, Miguel Ángel. 25.097.884. Jerez Perchet, 43, 4.º D, urbanización «H. Mont», Málaga. 12.419 pesetas.

ECB71106049. Gómez Segado, Pedro. 45.258.148-J. Pacheco, 19, 2.º A, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106055. Baena Núñez, Rafael. 24.835.746-R. Parcela del Rincón, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106056. Ruiz Gómez, Sergio Francisco. 25.665.492-E. Paseo del Colorado, 38, apartamentos «Solarena», Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106085. Peláez Ávila, Juan Miguel. 24.798.613. Villa María, bloque 2, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106122. Rojo García, José Antonio. 25.693.419. Eume, bloque 1, 7.º C, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106147. Matabuena Cortés, Francisco José. 27.336.754. Chacón, 3, 2.º, 8, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106152. Ruano Moreno, Rafael. 24.826.460. Urbanización «El Torcal», portal 5, 4.º B, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106155. Benitez Jaime, José Manuel. 24.904.748. Nuestra Señora de Tiscar, 4, 4.º, 7, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106160. González Martín, Manuel. 32.002.958. República Argentina, 12, bajo B, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106224. Luque Ramos, José Antonio. 24.888.388. Bda. Villa María, 4.º, 12, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106225. Moreno Becerra, Juan Antonio. 25.090.229-N. Alfambra, bloque Mercurio, 3, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106228. Muñoz Otero, José. 24.819.004. Sansón Carrasco, bloque 10, 4.º, 3, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106257. Páez Santana, Miguel. 2.463.527. Complejo «Miramar», bloque 8-3, 4.º C, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106276. Quintero Ruiz, Miguel Ángel. 25.107.909. Carrión, 4, 5.º izquierda, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106279. Álvarez Lobato, José Luis. 24.890.997. Arenisca, bloque 12, número 12, 4.º A, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106301. Escudero Berrocal, José Luis. 33.374.322. Ebro, 6, 7.º C, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106331. Bruño Chavet, Alberto. 33.376.473. Plaza Monseñor Bocanegra, 22, B-7, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106374. Orosa Grandio, Emiliano. 10.028.063-V. Herrera Oria, edificio «Alicia», 4-A, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106382. Martos Rodríguez, Juan. 25.048.103. Obsidiana, 11, P-1, 4.º, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106385. González Ordóñez, Ricardo. 25.100.754-A. Tamayo y Baus, bloque 2, 8.º E, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106430. Falcón Alcaide, Francisco Javier. 25.665.715-S. Jacinto Benavente, 25, 2.º A, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106446. Cano León, Juan José. 33.394.287-N. Carril de las Morillas, 21, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106447. Moral Burgos, Manuel. 24.870.002. Federico Orellana Toledano, 14, 4.º, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106467. Ávila Parra, Antonio. 33.357.347-X. Poeta Jiménez Molina, 3, 4.º C, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106513. López Fernández, Francisco. 24.785.342. Virgen del Rocío, 22, 2.º D, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB71106524. Perreda Borrazas, Norberto. X-0313956-Y. Corsa, 1, edificio «Sagitari», 906, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7I106533. Martín Salinas, José Antonio. 25.068.289. Misericordia, 2, 7.º C, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7I106534. Gil Barceló, José Antonio. 25.082.261-W. Zamarrilla, 8, ático, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7I106540. Torres López, Rafael. 24.899.148. Refino, 13, bajo, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7I106550. Berbel Gómez, Andrés Francisco. 25.099.971. Carcer, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7I106551. Núñez Díaz, Manuel. 24.885.145. Avenida S. Ramón y Cajal, 19, 2.º izquierda, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7I106553. Baena Hidalgo, Miguel. 33.392.433. Málaga Oloroso, 5, Picaso 3-3.º D, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7M102106. González González, Antonio. 25.041.819. Plaza Maestre Andrés, 2, 3.º D, Málaga. 12.121 pesetas.

ECB7M102107. González González, Antonio. 25.041.819. Plaza Maestre Andrés, 2, 3.º D, Málaga. 12.121 pesetas.

ECB7M102615. Carabante Gutiérrez, Emilio. 24.890.418. Avenida Bonaire, 5, 1.º A, Málaga. 12.199 pesetas.

ECB7M102816. Dolores Ceballos, Francisco. 25.705.472. Guadix, 3, Málaga. 12.202 pesetas.

ECB7M103226. Gómez Segovia, Juan Francisco. 24.874.784. Forja, 10, Málaga. 12.208 pesetas.

ECB7M103505. Gallego Navarro, Manuel. 24.760.683. Avenida Málaga Oloroso, bloque 6, 3.º, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7M103540. González Mancera, Cristóbal. 25.705.130. Manuel Altolaguirre, 16, 8.º 2, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7M103606. Muñoz Rodríguez, Rafael. 24.855.102. Cañada de Mejías, 55, 4.º I, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7M103754. Diéguez Palomino, Francisco. 25.081.601. D. Tolosa edificio «Caracola», 2, 1.º A, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7M103979. García López, Manuel. 25.103.703. Esdras, 31, Málaga. 12.242 pesetas.

ECB7M104059. Ballesteros Benítez, José A. 25.091.154. Moraima, 3, 4.º A, Málaga. 12.284 pesetas.

ECB7M104089. Gil Cortés, Manuel. 25.041.504. Frigiliana, 15, 2.º I, Málaga. 12.284 pesetas.

ECB7M104243. Prieto Real, Eduardo. 52.521.463. San Rafael, 17, 9.º F, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7M104283. Torres Silvestre, Manuel. 24.768.763. Fernández Fermína, bloque 28, bajo 6, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7M104291. Vargas Jiménez, Antonio Jesús. 33.375.284. Alazores, 3, 1.º B, Málaga. 12.290 pesetas.

ECB7M104411. Domínguez García, Isidoro. 25.076.142. Martínez Maldonado, 57, 3.º C, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7M104501. Callén Romeo, José. 17.999.747. Urbanización «Playa Virginia», 10, 5.º A, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7M104521. Maldonado Martín, Antonio. 24.875.108. Camino Castillejos, 11, 2, 6.º B, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7M104526. Vera Dorado, Juan Enrique. 33.368.650. Martínez de la Rosa, 111, 1.º A, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7M104546. Villazán Díaz, Francisco. 29.389.497. Pasaje Virgen de Belén, 5, 5-0 D, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7M104559. Rodríguez Frías, Jesús. 33.355.509. Venegas, 3, 2-0, 4-0, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7M104561. Santos García, Daniel. 33.360.091. Curacao, 5, Málaga. 12.311 pesetas.

ECB7M104651. Rubio Moral, José. 30.175.761. José Palanca, 2, 1.º B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104693. Vicente Silva, Juan Modesto. 44.578.368. Juan S. Elcano, 129, P.5, 2.º derecha, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104733. «Productos Beltrán, Sociedad Limitada». B-29401783. Benahavis, nave 4, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104734. «Productos Beltrán, Sociedad Limitada». B-29401783. Benahavis, nave 4, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104757. Florido Benítez, Lázaro. 25.710.098. Loja, 18, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104776. Traicovich, Antonio. 4.077.949. San Rafael, 9, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104794. Pérez Sánchez, Francisco José. 25.085.510. Avenida de Andalucía, 18, 12 C, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104824. Alcaraz Castañeda, León. 7.200.889. Héros del Alcázar, 3, bajo C, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104859. Torres Aguilar, Carlos Javier. 33.373.198. Camino Suárez, 47, 2.º A, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104871. Molina Miranda, M. Carmen. 24.882.555. Palestina, 3, 14 C, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104875. Cobos Aguilera, Rafael. 25.089.469. Avenida de Málaga Oloroso, 9, 4.º A, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104891. González Andrades, Antonio. 25.076.942. Casarabonela, bloque 20, 4.º A, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M104972. Vergara Amores, Francisco. 24.894.352. Vandelvira, 3, 3, Plta. B, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7M105063. Hinojosa Pérez, Rafael. 25.068.200. Héctor Villalobos, 5, 2.º, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105070. Priego Salado, José María. 25.076.458. Miramargarita, 2, 3.º D, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105080. Matesanz Izquierdo, Carlos A. 12.161.817. Carril de Castell, 5, 5.º D, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105103. Martín Romero, Antonio. 25.074.017. Aristófanos, 12, 2-3, El Consúl, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105147. Ruiz Santamaría, Pedro José. 25.093.906. Plutarco, 2, 3-3, El Consúl, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105150. Núñez Rico, José. 24.795.042. Carlinda, bloque 4, 2.º C, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105189. Arrondo Tuderini, Francisco Javier. 24.890.100. Avenida Carlinda, A-4, 3.º C, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105215. Galiano Campos, Fernando. 28.395.568. Quilla, 17-19, El Viso, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105241. Postigo Jiménez, Agustín. 25.297.753. Antonio Merlo, D-1, 10-5-B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105318. Rodríguez Ortega, Juan Emilio. 24.809.867. Avenida de Andalucía, 18, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105323. Dirk Dhondt, Miguel. 25.106.050. Reina Juliana, 19, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105410. Romero Vega, José María. 33.388.773. Arlanza, bloque 4, 3.º B, Málaga. 12.347 pesetas.

ECB7M105540. Téllez Tomé, Rafael. 24.861.062. Héctor Villalobos, 29, 5.º B, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105543. Cifuentes Lozano, Francisco Javier. 26.465.412. Ricardo Verdugo Landi, 1, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105610. Martín Gutiérrez, José G. 24.847.517. Frailes, 12, 6, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105678. López Jiménez, Eugenio. 33.372.424. Calañas, 5, bloque 2, 5.º B, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105781. Macero Montañez, Jesús. 33.352.202. Góngora, 24, 2.º I, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105824. Pérez Pedraza, Antonio. 25.071.113-D. Diego de Vergara, 30, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105832. Peral Henares, Juan. 24.881.695-L. Baltasar Gracián, 5, 14 C, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105864. Fiandor Morillo, Juan Luis. 25.691.425-B. San Juan de Letrán, 9, 2.º, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105873. Bernal Martín, Francisco. 25.068.084-Q. Arroyo de los Ángeles, 90, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105892. Luque Gómez, Juan. 74.748.557. Juan XXIII, edificio «Chopos», 70, 7.º, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105936. Mejías Gálvez, Rafael. X-0850330C. Francisco de Sarriá, 4, bloque 2, 6.º D, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M105989. Piqueras Roldán, Alfonso. 25.554.390. Mauricio Moro, 7, 8.º A, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M106040. Díez López, Francisco Javier. 33.379.002. Virgen del Rocío, 35, 1.º D, Málaga. 12.419 pesetas.

ECB7M106044. Pérez Rojo, José Miguel. 24.848.087-E. Edificio «Ronda», postal 3, 1.º izquierda, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7M106133. Torres Jaime, Rafael. 31.612.298. Viña del Mar, bloque 8, 14 F, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7M106286. Hernández Portales, Rafael S. 25.084.425-G. Antonio Gaudi. Bda. La Luz, 14, 4.º 2 Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7M106472. Cisneros Santana, Antonio. 3.336.487. Curruca, 1, 2.º derecha, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7M106546. Pacheco Gómez, Manuel. 24.883.216. Almirante, 3, 4.º D, Málaga. 12.471 pesetas.

ECB7P104883. Aparicio Navarro, Francisco Manuel. 37.376.396. Viña del Mar, 8, Málaga. 12.323 pesetas.

ECB7P106176. Martín Ramos, Carlos Javier. 25.672.311. Venegas, 10, Málaga. 12.471 pesetas.

Resolución por la que se notifica a los titulares de autorizaciones administrativas que se relacionan, de la provincia de Madrid, la liquidación de oficio por impago del canon de reserva del dominio público radioeléctrico

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en la provincia de Madrid, la notificación personal de la liquidación de oficio por impago del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente a la obligación de pago nacida el 1 de enero de 1993, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo, dos, 3, a), de la Orden de 17 de noviembre de 1992, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan en el anexo adjunto e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones. Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Director general de Telecomunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 23 de octubre de 1996.—El Director general, Valentín Sanz Caja.—67.895-E.

Relación que se cita, con expresión de referencia, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, titular, último domicilio conocido y cantidad a ingresar

CB41100003. 50.412.517. Ruano García, Antonio. Calle Arroyo de la Media Legua, 33. 28030 Madrid. 11.295 pesetas.

CB4I100023. 1.090.922. Fraguas Espiñeira, Gerardo Francisco. Calle Cordel de Valladolid, chabé 8, urbanización «La Ven». 28400 Collado Villalba. 11.295 pesetas.

CB4I100025. 50.292.668. Monsalvo Bernal, Juan Luis. Calle Veracruz, 36, cuarto C. 28936 Móstoles. 11.295 pesetas.

CB4I100026. 664.801. González Sanz, Antonio. Calle Verbena de la Paloma, 43. 28041 Madrid. 11.295 pesetas.

CB4I100060. 50.400.088. Pérez Santiago, Juan. Calle Pico de los Artilleros, 97, tercero B. 28030 Madrid. 11.295 pesetas.

CB4I100084. 24.902. Machado Hidalgo, Ignacio. Calle Escosura, 19, segundo E. 28015 Madrid. 11.295 pesetas.

CB4I100094. 51.888.796. Marcos Guerra, Jesús. Calle Doctor Lozano, 35. 28038 Madrid. 11.295 pesetas.

CB4I100194. 2.174.216. López Pérez Tabernero, Luis Fernando. Calle Moreras, 4. 28400 Villalba. 11.295 pesetas.

CB4I100246. 1.279.852. Castillo Zubia, Enrique. Urbanización «Parque San Fernando», 5, sexto A. 28801 Alcalá de Henares. 11.295 pesetas.

CB4I100333. 50.007.483. Diego Calvo, Ángel Luis de. Calle Porto Cristo, 4. 28924 Alcorcón. 11.295 pesetas.

CB4I100345. 2.809.653. Solaz Morena, Guillermo. Calle Saturno, 15. 28042 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100405. 51.345.518-L. Sánchez Medina, Miguel. Calle Grecia, 27, noveno A. 28940 Fuenlabrada. 12.754 pesetas.

CB4I100411. 200.984. Wunsch Vázquez, Alfredo I. Calle Agastia, 112, bajo. 28043 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100428. 50.542.341-W. Reyes Morgado, Pedro. Calle Embajadores, 95, séptimo A. 28012 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100455. 2.842.414. García García, Enrique. Calle Valladolid, 8, cuarto C. 28938 Móstoles. 12.371 pesetas.

CB4I100478. 51.365.126. Hernando García, Juan Pablo. Calle Aguiléñas, 9. 28029 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100481. 50.396.158. Montero de Espinosa Pombo, Eduardo. Calle Doctor Esquerdo, 155, A, cuarto I. 28007 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100511. 1.625.992. López Bueno, Luis. Calle Pontevedra, 1, segundo A. 28804 Alcalá de Henares. 12.371 pesetas.

CB4I100529. 51.597.718-R. García Jiménez, Antonio. Avenida de Logroño, 265. 28042 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100577. 51.866.641-P. Fernández González, Federico. Calle Tejar de la Pastora, 6. 28038 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100619. 5.224.263-C. Almendro de la Iglesia, Miguel. Calle San Francisco, 9, primero A. 28912 Leganés. 12.371 pesetas.

CB4I100622. 70.795.354-C. Segovia Rodríguez, Carmelo. Calle Germán Pérez Carrasco, 51. 28027 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100701. 51.867.384. Ortega de la Fuente, Eugenio. Calle Portal de Belén, 2, bloque 7, La Poveda. 28500 Arganda del Rey. 12.371 pesetas.

CB4I100756. 50.697.899. Laguna Fernández, Segundo. Plaza Conde de Elda, 5. 28300 Aranjuez. 12.371 pesetas.

CB4I100768. 2.612.538-Z. Serrano Mas, Andrés Javier. Calle los Urquiza, 7. 28017 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100775. 1.486.180-N. Crespo Moleón, Carlos M. Calle Venezuela, 7. 28820 Costada. 12.371 pesetas.

CB4I100779. 75.663.154-P. Cano Caballero, José. Calle Elisa, 28. 28026 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100810. 2.829.359. Benito Martín, José Luis. Plaza de Oriente, 1, cuarto H. 28940 Fuenlabrada. 12.371 pesetas.

CB4I100814. 688.382. Rodajo Sanz, Juan José. Calle Flor de Lis, 14, tercero B. 28500 Arganda del Rey. 12.371 pesetas.

CB4I100821. 1.261.255. Gironés Fernández, Antonio. Calle Chantada, 5, segundo 3. 28029 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100822. 50.151.926. Lafuente Pérez, Ángel Álvaro. Calle General Ricardos, 188, cuarto B. 28025 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100823. 50.414.412. Molina Ortiz de Zarate, José M.ª Calle Eduardo Pascual y Cuéllar, 6, esc. derecha. 28806 Alcalá de Henares. 12.371 pesetas.

CB4I100833. 2.201.275. López Orenes, Santiago. Calle Martínez Oviol, 49, cuarto C. 28021 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100836. 418.468. Sánchez Pajares, Miguel Ángel. Calle Santo Domingo, 1, cuarto. 28025 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100839. 1.374.037. Domínguez Cebrenos, José María. Avenida de la ONU, 23, escalera central, bajo A. 28936 Móstoles. 12.371 pesetas.

CB4I100840. 1.893.516-H. Montero Medina, Ricardo. Calle Rodas, 26. 28005 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100847. 22.654.997. Soriano Mesa, Antolin. Calle Móstoles, 29, primero B. 28950 Moraleja de Enmedio. 12.371 pesetas.

CB4I100849. 2.513.859-M. Pau Ruiz, Félix. Calle Duquesa de Badajoz, 21, quinto A. 28803 Alcalá de Henares. 12.754 pesetas.

CB4I100858. 378.576. Moreno González, Juan Luis. Avenida Verbena de la Paloma, 9. 28041 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100861. 5.374.125. Ávila Rol, José Luis. Avenida de las Naciones, 36. 28940. Fuenlabrada. 12.371 pesetas.

CB4I100863. 2.195.615. Perea Sánchez, Jesús. Calle Encarnacion Oviol, 68. 28021 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100873. 51.314.666-X. Morales Ramos, Antonio. Calle Gobernador, 8, segundo. 28980 Parla. 12.371 pesetas.

CB4I100876. 695.089. Sol Tomé, Santiago del. Avenida de Manuel Jarabo, 32. 28330 San Martín de la Vega. 12.371 pesetas.

CB4I100880. 50.297.402-J. Corona Ruiz, Juan Carlos. Calle Ibiza, 14. 28009 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100893. 51.648.306. Ceballos Segovia, Antonio J. Avenida Praderón, 17, segundo D. 28700 San Sebastián de los Reyes. 12.371 pesetas.

CB4I100898. 50.067.487. Prieto Chaves, José A. Plaza Escandinavia, 2. 28940 Fuenlabrada. 12.371 pesetas.

CB4I100902. 50.409.360. Canto Núñez, Mariano del. Calle Pio XII, 7. 28800 Alcalá de Henares. 12.371 pesetas.

CB4I100905. 11.367.379. Valcárcel Bulnes, Miguel. Calle Jericó, 7, primero B. 28980 Parla. 12.371 pesetas.

CB4I100921. 1.825.169. Guerrero Pindado, Luis Francisco. Calle Alora, 12, quinto izquierda. 28038 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100924. 8.955.556. Rodríguez Bueno, María Ángeles. Calle las Plantas, 30, segundo A. 28110 Algete. 12.371 pesetas.

CB4I100931. 50.901.610. Fanego Iglesias, Rafael. Calle López Grass, 56, tercero C. 28038 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100935. 2.811.992. Méndez Suárez, Santos. Calle Olivos, 20, quinto I. 28110 Algete. 12.371 pesetas.

CB4I100945. 51.584.909. Gil Blanco, Manuel. Calle Montes Universales, 424. 28500 Arganda del Rey. 12.371 pesetas.

CB4I100948. 666.545. Blasco Merino, Antonio. Calle Carabanchel, 1, bis, segundo D. 28980 Parla. 12.371 pesetas.

CB4I100951. 2.205.980-G. Sánchez Pereira, Hipólito. Calle Gigantes y Cabezudos, 46. 28041 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100952. 137.176. Medina Cobisa, Juan José. Calle León Felipe, 4, quinto C, escalera A. 28038 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100957. 50.813.033. Alcolado Cruz, Javier. Plaza Corregidor Sancho de Córdoba, 5. 28030 Madrid. 12.371 pesetas.

CB4I100961. 7.801.008. Sánchez Durán, Luis. Calle Nuestra Señora del Pilar, 15. 28803 Alcalá de Henares. 12.754 pesetas.

CB4I100964. 5.347.991. Quintana Olegario, Miguel Ángel. Urbanización «Nueva Castilla», 19, primero C. 28880 Meco. 12.371 pesetas.

CB4I100977. 27.936.467. Jiménez Aguilar, José Norberto. Calle San Claudio, 22. 28038 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I100982. 5.386.124-F. Esteban Martínez, Jorge. Avenida Reyes Católicos, 54, segundo C. 28700 San Sebastián de los Reyes. 11.301 pesetas.

CB4I100983. 33.500.007. Caballero González, Eduardo M. Calle Celanova, 4. 28029 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I100996. 698.540. Polo González, Mariano. Calle Dos Hermanas, 5. 28012 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101002. 50.024.377. Dorado Polo, Tomás. Calle Fray José de Cerdeiriña, 27. 28024 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101005. 2.204.701. Lozano González, Lorenzo M. Calle Carabelos, 35. 28041 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101022. 1.498.457. Gómez Masa, Ángel Fco. Calle Algaba, 21. 28019 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101032. 1.059.983. Álvarez Sastre, Juan J. Calle Residencial Iviava, bloque 34. 28801 Alcalá de Henares. 11.301 pesetas.

CB4I101036. 50.830.942. Melero González, Francisco Javier. Calle Pico de los Artilleros, 5. 28030 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101045. 566.250-J. Martínez de Aguirre Redondo, Jesús. Calle Pilar de Zaragoza, 37. 28028 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101046. 801.784. Ortiz Pérez, Joaquín. Calle Ibiza, 64. 28009 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101047. 5.353.417. Amaro Cormenzana, Manuel A. Calle Fuente del Tiro, 52. 28024 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101049. 546.962-E. Ruiz de Aguirre Rocas, Roberto. Calle Clara del Rey, 43. 28002 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101075. 3.059.341. Samperio Nieto, José A. Calle Pinto, 19. 28980 Parla. 11.401 pesetas.

CB4I101077. 348.591. Fernández Jodar, Juan. Calle Vicente Carballal, 19. 28021 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101086. 4.573.127. Ortega Villalón, Agustín. Calle Manuel Vélez, 8. 28031 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101116. 8.691.710. Franco Riola, Antonio. Calle Goya, 2. 28807 Alcalá de Henares. 11.301 pesetas.

CB4I101125. 1.962.235. Hernanz Conde, Sotero. Calle Claudio Sánchez Albornoz, 17, bajo-B. 28024 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101126. 50.694.554. Gómez Gómez, Antonio. Calle Escorial, 93. 28100 Alcobendas. 11.301 pesetas.

CB4I101136. 2.505.860. Sánchez Echániz, Javier. Calle Méjico, 38. 28820 Coslada. 11.301 pesetas.

CB4I101147. 51.624.444. Mohedano Mondéjar, Pedro Juan. Calle Libertad, 39. 28100 Alcobendas. 11.301 pesetas.

CB4I101150. 2.036.512. Barreno de las Heras, Florencio. Calle Sahara, 4. 28041 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101157. 1.169.104. González García, Carlos Antonio. Calle Río Tajo, 6. 28923 Alcorcón. 11.301 pesetas.

CB4I101162. 400.491. Villaverde Holguín, Juan Carlos. Calle San José, 28. 28400 Collado Villalba. 11.301 pesetas.

CB4I101164. 29.420.935. Vivas González, José Antonio. Calle Ronda de Segovia, 16. 28005 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101180. 1.818.555. Pernudo Romero, José Luis. Calle Pont de Molins, 84. 28031 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101198. 50.021.754. Fernández Lucas, Luis. Calle Prensa, 17. 28700 San Sebastián de los Reyes. 11.301 pesetas.

CB4I101212. 1.484.039-X. Mateos Tomás, Gregorio Oreste. Calle Meléndez Valdés, 15. 28015 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101222. 672.571. San Martín López, Ángel. Calle Gregorio Navas, 30. 28018 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101225. 50.795.365-A. Muriel Rico, Carlos Santiago. Paseo de los Jesuitas, 29. 28021 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101226. 12.952.396. Puga Martínez, Gerardo Luis. Calle Berlin, 10. 28938 Móstoles. 11.301 pesetas.

CB4I101229. 673.335. Morales de la Fuente, Manuel. Paseo del Olimpo, 8. 28940 Fuenlabrada. 11.301 pesetas.

CB4I101230. 50.054.669. Díez Villa, José Narciso. Calle San Andrés, 2. 28940 Fuenlabrada. 11.301 pesetas.

CB4I101231. 51.597.536. Gómez Athane, Joaquín. Calle Nueva Alcalá, 21. 28801 Alcalá de Henares. 11.301 pesetas.

CB4I101249. 9.605.448. García González, Ángel. Calle San Martín de Porres, 20. 28035 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101255. 51.642.044. Molina Jabalera, Carlos. Calle Madrid, 8. Chaté. 28694 Chapinería. 11.301 pesetas.

CB4I101257. 31.597.928. Melgar Núñez, José María. Calle Maestro Luna, 12. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.301 pesetas.

CB4I101262. 50.028.754. Manzanares Segovia, Armando. Calle Bélgica, 3. 28940 Fuenlabrada. 11.301 pesetas.

CB4I101264. 1.498.463. Echevarría Torres, José Luis. Calle Francisco Goya, 6, octavo. 28016 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101268. 50.937.244. Ortiz Álvarez, Francisco. Calle Magnésio, 25, primero derecha. 28021 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101283. 1.342.356. Gorostizaga Úrculo, José Luis de. Calle Luchana, 21. 28010 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101289. 5.259.092. López Rey, José Luis. Calle San Pompeyo, 5. 28019 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101300. 5.278.549. Seyed Arefy, Amir. Calle Cristo de la Victoria, 135. 28026 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101306. 13.035.645. Mompert Serrano, Tomás. Calle Alcalá, 84. 28009 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101307. 6.158.470. Salazar Madrid, Manuel. Calle Santa Lucía, 14. 28917 Leganés. 11.301 pesetas.

CB4I101308. 11.792.906. López Vecino, Miguel Ángel. Calle Isabelita Useras, 15. 28026 Madrid. 11.301 pesetas.

CB4I101320. 11.344.547. López Pardo, José. Calle Dinamarca, 3. 28940 Fuenlabrada. 11.310 pesetas.

CB4I101332. 2.853.095. Morillo Gordón, Antonio. Calle Isla de Tavira, 36. 28035 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101341. 5.374.136. Domarco Patiño, Francisco. Calle Borox, 31. 28042 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101345. 2.180.776. Ajenjo Culebras, Luis. Calle Camino Viejo de Leganés, 82. 28025 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101346. 50.034.889. Gómez Gómez, Carlos. Avenida de Madrid, 26. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.310 pesetas.

CB4I101348. 50.156.777. Alpañes García, José María. Calle Real Madrid, 34. 28025 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101349. 50.799.635. Antona Magrò, Luis. Calle Montemayor de Pinilla, 31. 28023 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101353. 5.227.038. González Quintela, Manuel. Paseo Ferroviario, 61. 28021 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101360. 51.581.170. Carrasco Corporales, Francisco. Calle Bloque Vitoria, segundo A. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.310 pesetas.

CB4I101373. 51.344.191. García Arroyo, Pedro. Calle Azorin, 33. 28935 Móstoles. 11.310 pesetas.

CB4I101379. 51.701.974. López Gallego, Miguel Ángel. Calle Andorra, 25. 28940 Fuenlabrada. 11.310 pesetas.

CB4I101388. 51.912.302. Bernaldo García, David. Calle Sierra Elvira, 10. 28038 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101402. 51.888.201. Corredor Corral, Antonio. Plaza Miguel Echegaray, 4. 28960 Humanes. 11.310 pesetas.

CB4I101404. 1.816.843. Mesa Morales, Antonio. Calle Ruices, 9. 28018 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101435. 50.702.239. Oliveros Arenas, Francisco José. Gl. Castejón, 5. 28924 Alcorcón. 11.310 pesetas.

CB4I101436. 50.941.847. Jiménez Durán, José Antonio. Avenida Nuestra Señora de Fátima, 98. 28047 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101439. 2.200.656. Puente Ortiguela, Santiago. Calle Sahara, 2, sótano E. 28041 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101443. 1.471.037. Fernández de Landa Roca, Carlos. Calle Pintor el Greco, 15, bajo-D. 28933 Móstoles. 11.310 pesetas.

CB4I101444. 8.950.753. Manzano Naranjo, Ángel. Calle Alcor, 4, noveno A. 28806 Alcalá de Henares. 11.310 pesetas.

CB4I101448. 804.564. Garza Prada, Salvador. Calle Coronel Diego, 7. 28200 San Lorenzo de El Escorial. 12.371 pesetas.

CB4I101451. 8.967.179. Ganzo Olivares, José. Avenida del Ejército, 1, segundo A. 28802 Alcalá de Henares. 11.310 pesetas.

CB4I101454. 50.537.215. Delgado Sanz, Juan. Calle Cuartel, 5. 28940 Fuenlabrada. 11.310 pesetas.

CB4I101460. 50.710.949. Cayón Peña, Juan. Calle Colonia, 3, segundo izquierda. 28004 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101463. 2.169.582. Ganzo Íñiguez, José. Avenida del Ejército, bloque 1, segundo A. 28802 Alcalá de Henares. 11.310 pesetas.

CB4I101472. 51.857.397. Rodríguez Rodríguez, Alfredo. Calle Cazorla, bloque 14, primero C. 28018 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101473. 272.232. Miranda Martos, José. Calle Getafe, 19, segundo E. 28940 Fuenlabrada. 11.310 pesetas.

CB4I101477. 8.964.583. Gómez Machio, Bernardo. Calle Chile, 16, primero C. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.310 pesetas.

CB4I101483. 410.352. Martins Rodríguez, Tomás. Calle Ríos Rosas, 9. 28003 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101487. 50.271.219. Cabrera Royo, José Mariano. Calle Callejón, 30. 28018 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101490. 50.537.064. Fernández García, José Antonio. Calle Fuentebella, 47. 28980 Parla. 11.310 pesetas.

CB4I101495. 38.515.757. Zamorano Cuesta, Julián. Calle Jabonería, 46. 28921 Alcorcón. 11.310 pesetas.

CB4I101497. 50.943.895. Chaves Marín, Antonio Guillermo. Calle Veracruz, 32. 28937 Móstoles. 11.310 pesetas.

CB4I101506. 5.400.893. Esteban de Andrés, Ricardo. Calle Guissona, 4. 28033 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101516. 51.836.143. Roldán Delgado, Manuel. Calle Santa Ana, 14, octavo 4. 28940 Fuenlabrada. 11.310 pesetas.

CB4I101527. 50.929.039. Gálvez Fuentes, Aurora. Calle Procesiones, 36. 28260 Galapagar. 11.310 pesetas.

CB4I101533. 1.102.312. Raso Mateos, Enrique. Calle Alcarria, 56. 28915 Leganés. 11.310 pesetas.

CB4I101534. 106.256. Cabezas Albamonte, Juan Antonio. Calle Conde de Xiquena, 12, cuarto D. 28004 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101536. 13.648.357. Argüeso Álvarez, Ricardo. Avenida Abrantes, 42, primero B. 28025 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101545. 2.173.895. Garrote Belinchón, José Manuel. Calle Arroyo de la Media Legua, 33. 28030 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101547. 1.909.668. Galiano Laserna, Juan José. Calle Libertad, 17. 28320 Pinto. 11.310 pesetas.

CB4I101548. 2.199.998. Lozano González, Eulalia. Calle Libertad, 17. 28320 Pinto. 11.310 pesetas.

CB4I101550. 11.794.536. Abad Sanz, Ángel. Ronda de Valencia, 8. 28012 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101553. 2.687.492. Muñoz de la Cruz, Francisco. Calle Maracena, 7. 28041 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101556. 31.993.102. Durán Jiménez, Salvador. Calle Alcalde de Móstoles, 11. 28932 Móstoles. 11.310 pesetas.

CB4I101563. 5.260.431. Seco Alonso, Miguel Ángel. Calle Ódonnell, 8, séptimo derecha. 28009 Madrid. 11.310 pesetas.

CB4I101576. 51.844.213. Gil Gordo, Juan. Avenida de Europa, 55. 28915 Leganés. 11.319 pesetas.

CB4I101580. 50.669.034. González Alonso, Del-fino. Calle Húmera, 25. 28940 Fuenlabrada. 11.319 pesetas.

CB4I101592. 796.871-J. Constenla Bosque, Juan Antonio. Calle Virgen del Coro, 20. 28027 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101605. 2.098.077. Olmo Ortega, José María. Calle Río Duero, 21. 28980 Parla. 11.319 pesetas.

CB4I101611. 5.364.780. Fernández Rivera, Hilario. Calle Montalbán, 14. 28014 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101616. 51.878.148. Golmar Gómez, Alberto. Paseo del Pireo, 12. 28940 Fuenlabrada. 11.319 pesetas.

CB4I101618. 50.685.349. Collar Viñuelas, Carlos José. Calle Manuel Cortina, 5 bis. 28010 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101623. 24.107.505. Gómez Machado, Francisco. Calle Pintor Rivera, 12, primero D. 28933 Móstoles. 11.319 pesetas.

CB4I101628. 3.088.503. Lafuente Cano, Pablo. Calle Cruz de Guadalajara, 2. 28805 Alcalá de Henares. 11.319 pesetas.

CB4I101640. 6.532.300. Rodríguez Romo, Víctor. Calle Morales Antuñano, 4, tercero D. 28400 Collado Villalba. 11.319 pesetas.

CB4I101646. 621.908. Ducazcal Merino, Felipe. Calle Valderromán, 2. 28035 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101647. 5.366.783. Pardo Paredes, José. Avenida de Zarauz, 22. 28830 San Fernando de Henares. 11.319 pesetas.

CB4I101648. 51.700.892. Prieto Ogando, José. Calle Ginzo de Limia, 6. 28029 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101651. 6.948.918. Sánchez Barquilla, Juan Antonio. Calle Cataluña, 25. 28290 Las Matas (Las Rozas). 11.319 pesetas.

CB4I101659. 51.980.108. García Sobrino, Francisco. Calle Colombia, 12. 28940 Fuenlabrada. 11.319 pesetas.

CB4I101678. 50.702.677-M. San de Martín Rodríguez, Santiago. Calle Alcorisa, 4. 28043 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101679. 5.259.259. Mateos Caraballo, Jesús A. Calle Enrique Larreta, 4. 28036 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101680. 51.359.270. Sánchez Díaz, Luis Javier. Urbanización «El Vedao». 28729 Navalafuente. 11.319 pesetas.

CB4I101689. 11.762.210-X. González Fagúndez, Plácido. Paseo de Lisboa, 23. 28940 Fuenlabrada. 11.319 pesetas.

CB4I101694. 70.000.635. Palacín Rus, José. Paseo de Menéndez Pidal, 44, quinto D. 28915 Zarzalema (Leganés). 11.319 pesetas.

CB4I101700. 2.065.072. Pérez Sobrino, Fernando. Calle Antonio Prieto, 58. 28026 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101710. 51.629.704. Blasco Gutiérrez, José Luis. Calle Silicio, 7. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.319 pesetas.

CB4I101714. 2.089.039. Humanes Pérez, Emilio. Avenida de Andalucía, 37. 28340 Valdemoro. 11.319 pesetas.

CB4I101715. 1.333.008. Martínez-Contreras López, Francisco. Calle Aduana, 3. 28013 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101736. 697.134. Díaz Peralta, Jesús. Calle Casilla Renfe, 34. 28320 Pinto. 11.319 pesetas.

CB4I101737. 1.825.570. Flores Amo, Francisco. Calle Martínez de la Riva, 79. 28018 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101743. 3.086.638. Francisco Chicharro, Heliodoro. Calle Aramayona, 2 B/B. 28022 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101751. 5.224.263. Almendro de la Iglesia, Ángel Liganel. Calle San Francisco, 9, segundo A. 28912 Leganés. 11.319 pesetas.

CB4I101755. 3.774.429. Pérez Ovejero, José. Calle Castilla la Vieja, 10. 28940 Fuenlabrada. 11.319 pesetas.

CB4I101767. 51.889.828. Fernández Serrano, Pedro. Calle Islas Virgenes, 6. 28909 Getafe (Perales del Río). 11.319 pesetas.

CB4I101768. 2.829.987. Herrero Romero, Manuel. Calle Chile, 1, primero 1. 28820 Coslada. 11.319 pesetas.

CB4I101770. 51.328.415. Martínez Bañegil, Segismundo. Calle Mariano Serrano, 3. 28029 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101773. 2.684.432. Montenegro Peralta, José M.^a. Calle Federico Mompou, 2, sexto C. 28807 Alcalá de Henares. 11.319 pesetas.

CB4I101778. 17832022. Cuesta Alonso, Natividad. Calle Mateo de Torres, 21, cuarto A. 28806 Alcalá de Henares. 11.319 pesetas.

CB4I101779. 17.832.022. Cuesta Alonso, Natividad. Calle Mateo de Torres, 21, cuarto A. 28806 Alcalá de Henares. 11.319 pesetas.

CB4I101782. 7.770.102. González González, Avelino. Urbanización «Albasier», bloque A-3. 28400 Collado Villalba. 11.319 pesetas.

CB4I101788. 8.963.177. Muñoz Martínez, Carlos. Avenida de los Reyes Católicos, 20. 28802 Alcalá de Henares. 11.319 pesetas.

CB4I101789. 51.852.600. Silva Soria, Manuel. Calle Congosto, 5, segundo B. 28031 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101792. 2.195.453. Martínez Álvarez, Juan. Calle Silicio, 4, esc. cent. sexto A. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.319 pesetas.

CB4I101801. 51.594.514. García Díaz, José Antonio. Calle Balandro, 32. 28042 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101802. 24.802.493. Núñez Rodríguez, Francisco. Calle Barberán y Collar, 52, sexto C. 28805 Alcalá de Henares. 11.319 pesetas.

CB4I101803. 16.665.126. Fernández Cerezo, Teodoro. Avenida Reyes Católicos, 20, primero A. 28802 Alcalá de Henares. 11.319 pesetas.

CB4I101806. 51.326.552. Villegas Jiménez, José Luis. Calle Pardo Santallana, 24. 28400 Collado Villalba. 11.319 pesetas.

CB4I101811. 12.982.799. Martínez Ruiz, Ovidio. Calle Pedro Martínez, 5. 28019 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101816. 50.799.209. Azagra Orejón, Mariano. Calle Coruña, 2. 28914 Leganés. 11.319 pesetas.

CB4I101817. 2.097.477. Dorado Mantero, Francisco. Calle Suiza, 1. 28940 Fuenlabrada. 11.319 pesetas.

CB4I101820. 1.814.787. Martín Ferrari, Pelayo Juan. Calle Guillermo Pingarrón, 15. 28038 Madrid. 11.319 pesetas.

CB4I101830. 51.860.858. Millán Maroto, Miguel. Calle Felipe de Diego, 44, bloque F. 28018 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101832. 51.896.762. Izquierdo Collado, José Luis. Calle Cerro del Carrasco, 8. 28031 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101834. 5.376.873. Ballesteros Aguado, Valentín. Calle Santa Engracia, 54. 28010 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101836. 21.480.675. Cañizares Gascón, Miguel. Calle Santiago de Compostela, 92, cuarto E. 28035 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101838. 8.970.291. Muñoz Martínez, José María. Avenida Reyes Católicos, 20. 28802 Alcalá de Henares. 11.332 pesetas.

CB4I101842. 837.068. Jaque Barbero, Javier. Calle Francisco Moreno, 3, tercero derecha. 28001 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101843. 5.272.736. Márquez Alonso, Óscar. General Kirpatrick, 20. 28027 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101844. 8.971.999. Calvo González, Antonio. Calle Camarma, 2. 28806 Alcalá de Henares. 11.332 pesetas.

CB4I101845. 51.325.331. Suárez González, Francisco. Calle Juan de Vergara, 7, primero B. 28802 Alcalá de Henares. 12.371 pesetas.

CB4I101846. 695.089. Sol Tomé, Santiago del. Avenida del Doctor Jarabo, 32. 28330 San Martín de la Vega. 11.332 pesetas.

CB4I101852. 52.090.184. Sánchez Contreras, Susana. Calle Barrio San Pedro, bloque I, segundo B. 28960 Humanes. 11.332 pesetas.

CB4I101858. 1.391.680. Cabello Molina, Víctor. Calle Santiago de Compostela, 26. 28034 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101860. 51.639.779. García Domínguez, Alfredo. Calle Tejedores, 17. 28037 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101861. 2.526.165. Pardal López, Rafael. Calle Parque de Éboli, 23, tercero derecha. 28320 Pinto. 11.332 pesetas.

CB4I101867. 2.029.155. Pin Muñoz, Juana. Calle Humanes, 6. 28038 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101868. 2.098.671. Reyes Sánchez, Timoteo. Calle Alcalde Martín Alzaga, 9. 28039 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101869. 50.072.600. Estaúchez Olid, Antonio. Calle Alfonso VI, 4. 28005 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101872. 51.671.108. Clavel Martínez, Antonio. Calle Camino Viejo de Vicalvaro, 311, quinto 1. 28023 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101880. 50.671.342. Rodríguez Fernández, Agustín. Avenida Deportes, 42, octavo D. 28935 Móstoles. 11.332 pesetas.

CB4I101885. 50.951.077. Apio Velardo, José Carlos. Calle Vilches, 19. 28018 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101887. 50.671.923. Izquierdo García, Vicente. Calle Carlos V, 35. 28937 Móstoles. 11.332 pesetas.

CB4I101889. 51.975.039. Sánchez Fernández, Francisco. Calle Simón Hernández, 84, octavo D. 28936 Móstoles. 11.332 pesetas.

CB4I101892. 2.831.728. Lamela Anaya, Rafael. Calle López de Hoyos, 219. 28016 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101898. 51.620.462. García Casas, Jesús. Calle Hinojosa del Duque, 65. 28037 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101906. 24.813.280. Fernández Mateuz, Rafael F. Calle Cuartel Guardia Civil de Barajas, bloque 2 1. 28042 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101907. 2.100.006. Montoya Navarro, Juan J. Carretera Andalucía, kilómetro 7. 28041 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101908. 33.197.674. Francisco Duarte, Jaime. Calle Isidro Fernández, 1. 28034 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101919. 1.394.221. Herrero Torres, Juan. Calle Jardines del Rosario, 25, cuarto D. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.332 pesetas.

CB4I101921. 2.497.968. Álvarez Castro, José. Calle Villaverde, 9 B-H. 28980 Parla. 11.332 pesetas.

CB4I101929. 50.167.836. García-Caro Mansilla, Eugenio. Avenida Nuestra Señora de Fátima, 47. 28034 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101930. 2.074.212. Gómez Fernández, Luis. Urbanización «Nuevo Versalles», 17. 28940 Fuenlabrada. 11.332 pesetas.

CB4I101931. 50.302.683. Madrid Borreguero, Aquilino. Calle Mirasol, 6. 28500 Arganda del Rey. 11.332 pesetas.

CB4I101932. 51.365.604-A. Carmona Sánchez, Miguel Rafael. Calle Dolores Povedano, 7. 28016 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101933. 50.150.171. Ruiz Casero, Jesús. Calle Leganés, 14. 28901 Getafe. 11.332 pesetas.

CB4I101937. 2.212.571. López González, Roberto. Calle Encarnación Oviol, 46. 28021 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101942. 51.953.956. Cuesta Bravo, José Aurelio. Calle Alicante, 16, cuarto C. 28903 Getafe. 11.332 pesetas.

CB4I101950. 51.871.785. Gómez Oviaño, Francisco. Camino de los Vinateros, 3, octavo 2. 28030 Madrid. 11.332 pesetas.

CB4I101965. 51.345.920. Molina Rodríguez, Julio. Calle Serena, 2. 28018 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I101970. 11.811.237. Tomé Ruiz, Martín. Calle Isabel la Católica, 34. 28330 San Martín de la Vega. 11.338 pesetas.

CB4I101971. 694.346. Ramos González, José Luis. Calle Azuaga, 18. 28039 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I101974. 6.530.349. García Martín, Francisco. Calle Alameda, 27. 28922 Alcorcón. 11.338 pesetas.

CB4I101984. 11.789.654. Alameda Sánchez, José Luis. Calle Calatravas, 6. 28005 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I101988. 2.213.537. Alguacil Poyato, Julián. Calle la Fuente, 15, segundo D. 28980 Parla. 11.338 pesetas.

CB4I101993. 15.379.046. Sagala Lucena, Jesús M.^a. Calle Real, 67, primero A. 28400 Collado Villalba. 11.338 pesetas.

CB4I102004. 50.039.671. Domínguez Alberto, Miguel. Carretera San Martín de la Vega, 111. 28021 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102014. 51.890.668-T. Ruiz Díaz-Moreno, Arturo. Calle Carlos Auriolos, 6, segundo izquierda. 28018 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102020. 2.087.895. Cruz Ruiz, Leandro de la. Avenida Carlos V, 18, tercero C. 28936 Móstoles. 11.338 pesetas.

CB4I102022. 8.954.412. Sánchez de Lope, César M.^a. Avenida de Madrid, 24, segundo D. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.338 pesetas.

CB4I102026. 1.920.356. Gómez Abad, Pedro. Calle Jerusalem, 24. 28980 Parla. 11.338 pesetas.

CB4I102029. 2.088.835. Suárez Castillo, Luis. Calle Ayala, 112, cuarto D. 28006 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102030. 50.290.657. Sarabia Alvarado, Álvaro. Calle Ezequiel Solana, 26. 28017 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102031. 51.616.744. Sanz Jiménez, Antonio. Calle Salvador Robles, 10, Bajo. 28027 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102035. 1.899.578. Reja Ocaña, Pedro Luis. Ps. Pireo, 13, sexto B. 28940 Fuenlabrada. 11.338 pesetas.

CB4I102039. 50.668.410. Meco Molina, Luis Ángel. Calle Maqueda, 103. 28024 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102047. 51.864.770. Cuerda López, Luis Mariano. Calle Niño Jesús, B-8 P-1. 28500 Arganda del Rey. 11.338 pesetas.

CB4I102048. 33.500.861. Amador Navarro, María del Pilar. Calle Tablas de Daimiel, 1. 28905 Getafe. 11.338 pesetas.

CB4I102055. 1.472.528. Madrid Mogrovejo, Vicente. Calle Corazón de María, 7, tercero C. 28002 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102060. 50.675.432. Fontcuberta Martínez, Florentino. Calle Casimiro Morcillo, 6. 28100 Alcobendas. 11.338 pesetas.

CB4I102061. 128.297. Taboada Martín-Maestro, Carlos. Calle Francisco Baena Valdemoro, 2. 28100 Alcobendas. 11.338 pesetas.

CB4I102066. 407.477. Negrete Rodríguez-Peral, Francisco. Calle Antonio López, 21, primero D. 28019 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102070. 27.797.272. Cruces Bermudo, Antonio. Calle Río Manzanares, 19, primero D. 28913 Leganés. 11.338 pesetas.

CB4I102085. 25.925.166. Díaz Rosa, Francisco. Calle Isaac Albéniz, 10. 28980 Parla. 11.338 pesetas.

CB4I102086. 51.303.011. Pozo Manrique, Antonio del. Calle Albendiego, 44. 28029 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102087. 30.558.296. Larrea Bilbao, Francisco José. Calle Ríos Rosas, 23, Igme. 28003 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102088. 50.720.298. Castiñeiras Ibáñez, Ángel. Calle Ribera del Manzanares, 75. 28008 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102092. 51.607.551-J. Gómez San José, Celestina. Calle Cañada, 2, segundo B. 28922 Alcorcón. 11.338 pesetas.

CB4I102094. 51.059.673. Quesada Ballesteros, Fernando. Calle Zabaleta, 10. 28002 Madrid. 11.338 pesetas.

CB4I102095. 2.694.828. Vadillos Pacheco, Manuel. Paseo de la Chopera, 79. 28100 Alcobendas. 11.338 pesetas.

CB4I102099. 7.871.473. Carrasco Elices, Santiago. Urbanización «Pryconsa», 14, primero, puerta 1. 28400 Collado Villalba. 11.338 pesetas.

CB4I102129. 70.305.055. Martínez Mendoza, Agustín. Calle Río Almonte, 5, décimo D. 28803 Alcalá de Henares. 11.344 pesetas.

CB4I102132. 50.953.611. Esteban García, Francisco Javier. Calle Carmen Cobeña, 3, octavo B. 28005 Madrid. 11.344 pesetas.

CB4I102143. 8.977.275. Oropesa Domínguez, Luis Mariano. Calle Magdalena, 95. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.344 pesetas.

CB4I102147. 23.562.604. García Blanco, Ángel. Calle Zamora, 21, primero A. 28940 Fuenlabrada. 11.344 pesetas.

CB4I102149. 1.081.953. Campi Méndez, Antonio. Paseo de Chile, 2, tercero B. 28940 Fuenlabrada. 11.344 pesetas.

CB4I102155. 70.024.199. García Antón Moreno, José Luis. Carretera de Ajalvir, 4, octavo C. 28806 Alcalá de Henares. 11.344 pesetas.

CB4I102156. 792.204. Cano Montañez, Cristóbal José. Calle Daoiz, 46, primero A. 28903 Getafe. 11.344 pesetas.

CB4I102173. 4.170.425. Illán Moreno, Juan Carlos. Avenida Vascongadas, 7. 28903 Getafe. 11.344 pesetas.

CB4I102174. 8.972.230. Fernández Vázquez, Antonio. Calle Morata de Tajuña, 8. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.344 pesetas.

CB4I102175. 1.116.745. Jiménez Teruel, Félix. Urbanización «Parque de la Paloma», II, bloque 3, tercero C. 28026 Madrid. 11.344 pesetas.

CB4I102179. 8.955.300. Del Sol Martínez, Juan Carlos. Ronda del Henares. 28803 Alcalá de Henares. 11.344 pesetas.

CB4I102183. 2.066.176. Alonso Fernández, Estanislao. Avenida de los Deportes, 54. 28935 Móstoles. 11.344 pesetas.

CB4I102185. 50.687.425. Rodríguez Ramos, Gregorio. Calle Alava, 14, séptimo B. 28940 Fuenlabrada. 11.344 pesetas.

CB4I102186. 50.437.335. Martín-Lorente García-Parrado, Santiago. Calle Fray José de Cerdeña, 48. 28024 Madrid. 11.344 pesetas.

CB4I102187. 2.059.191. Barrios Chacón, Manuel. Calle Magdalena, 30. 28902 Getafe. 11.344 pesetas.

CB4I102190. 70.042.333. Cabrero Domínguez, Miguel Ángel. Calle Honorio Lozano, 8. 28400 Collado Villalba. 11.344 pesetas.

CB4I102196. 50.926.890-Z. Luna Gómez, Francisco. Calle Colonia Biarritz, casa 8, séptimo A. 28938 Móstoles. 11.344 pesetas.

CB4I102204. 50.403.017. Arias Gil, Tomás. Calle Simón Hernández, 82. 28936 Móstoles. 11.344 pesetas.

CB4I102218. 50.090.330. Bolaños Espigares, Ricardo. Avenida de Oporto, 24, tercero B. 28019 Madrid. 11.344 pesetas.

CB4I102220. 6.199.364. Morales Rodríguez, Manuel. Calle Isaac Albéniz, 10. 28980 Parla. 11.344 pesetas.

CB4I102222. 29.765.340. Bautista Martín, Salvador. Calle Pablo Casals, 16. 28980 Parla. 11.344 pesetas.

CB4I102225. 8.691.616. Izquierdo Fernández, Domingo. Plaza de Orense, 2, quinto D. 28940 Fuenlabrada. 11.344 pesetas.

CB4I102226. 2.077.197. Isidoro Donoso, Antonio. Plaza de Orense, 1, segundo C. 28940 Fuenlabrada. 11.344 pesetas.

CB4I102231. 4.128.891. Gutiérrez Nombela, Ángel. Calle Barberán y Collar, 8. 28805 Alcalá de Henares. 11.344 pesetas.

CB4I102238. 51.854.109. Hortelano Herrero, José Antonio. Paseo de Chile, 8. 28940 Fuenlabrada. 11.344 pesetas.

CB4I102240. 50.943.638. Pita Cruzado, Miguel. Calle José Ortega y Gasset, 98. 28006 Madrid. 11.344 pesetas.

CB4I102247. 2.526.305. Arroyo Pardo, Francisco. Calle Montes Universales, 518. 28500 Arganda del Rey. 11.573 pesetas.

CB4I102248. 2.175.191. García Lopesino, Manuel. Calle Maestro Albéniz, 1, primero A. 28850. Torrejón de Ardoz. 11.573 pesetas.

CB4I102249. 653.350. Vela Ortega, Pedro. Calle Palomares, 22, tercero A. 28110 Algete. 11.573 pesetas.

CB4I102251. 4.167.712. Monterrubio Sánchez, Gustavo Florencio. Calle Guillermo Pingarrón, 1 cuarto D. 28038 Madrid. 11.573 pesetas.

CB4I102256. 50.695.234. Palomar López, Jesús. General Mola, 4. 28229 Villanueva del Pardillo. 11.573 pesetas.

CB4I102267. 25.901.875. Teba Expósito, Manuel. Plaza Rábida, 11, cuarto 2. 28320 Pinto. 11.573 pesetas.

CB4I102270. 5.269.671. Fernández Burón, Francisco Asís. Avenida de Manzanares, 84. 28019 Madrid. 11.573 pesetas.

CB4I102291. 51.914.634. Gómez Bey, Tomás. Calle San Venancio, 9. 28022 Madrid. 11.573 pesetas.

CB4I102300. 749.663. Serrano Ferrán, Francisco. Calle Bárdenas, 6, octavo D. 28915 Leganés. 11.573 pesetas.

CB4I102308. 51.701.129. Vázquez de Lucas, Jaime. Calle la Música, 3. 28529 Rivas Vaciamadrid. 11.573 pesetas.

CB4I102309. 2.505.581. Sierra Sardinero, Agustín. Travesía San José, 2. 28500 Arganda del Rey. 11.573 pesetas.

CB4I102312. 50.529.835. Barbero Adán, Juan José. Calle Sierra Picos de Europa, 21, séptimo D. 28923 Alcorcón. 11.573 pesetas.

CB4I102314. 50.667.071. Riesco Guerra, Emigdio. Avenida de Guadarrama, 6. 28700 San Sebastián de los Reyes. 11.573 pesetas.

CB4I102328. 5.376.248. Hidalgo Puertas, Jerónimo. Calle Madrid, 26. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.585 pesetas.

CB4I102344. 1.082.124. Velasco Castillo, Antonio. Avenida de las Glorietas, 1. 28018 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102347. 12.950.999. Minguito Benito, Carlos. Calle Jubrique, 1. 28041 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102357. 51.828.969. Ayuste Cordero, Javier. Calle Río Tormes, 19, segundo C. 28913 Leganés. 11.585 pesetas.

CB4I102358. 52.182.309. Cuestas Carreras, José María. Calle Alicante, 16, cuarto C. 28903 Getafe. 11.585 pesetas.

CB4I102359. 24.840.017. Villaverde Vivaneos, Miguel Jesús. Calle Islas Lobeira, 2, escalera izquierda. 28400 Collado Villalba. 11.585 pesetas.

CB4I102361. 50.911.747. Sánchez Sánchez, Marceffino. Calle Cerro del Castañar, 9 bajo. 28916 Leganés. 11.585 pesetas.

CB4I102363. 11.814.173. del Sol Tomé, Miguel Ángel. Avenida Doctor Jarabo, 32. 28330 San Martín de la Vega. 11.585 pesetas.

CB4I102369. 5.351.323. Caballero Correcher, José Luis. Calle Carmen, 3, primero C. 28300 Aranjuez. 11.585 pesetas.

CB4I102376. 7.470.333. de Prado Méndez, Richard. Calle Sacramento, 25. 28700 San Sebastián de los Reyes. 11.585 pesetas.

CB4I102381. 50.705.641. Hermosel González, Antonio. Calle Alcázar de Toledo, 20. 28400 Collado Villalba. 11.585 pesetas.

CB4I102392. 7.476.367. Mejías Álvarez, Joaquín. Calle Segura, séptimo B. 28100 Alcobendas. 11.585 pesetas.

CB4I102393. 1.101.362. Sanz Peña, Francisco Javier. Avenida Manzanares, 214. 28026 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102417. 416.365-L. Pérez Gómez, José Luis. Calle Lorca, 11. 28033 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102427. 5.224.683. Vega Conde, Francisco Javier. Avenida San Pablo, 15. 28820 Coslada. 11.585 pesetas.

CB4I102429. 781.870. Gómez Blanco, Antonio. Calle Lamuraña, 17, cuarto 4. 28915 Leganés. 11.585 pesetas.

CB4I102439. 1.825.062. Pedroche Treceño, José Antonio. Calle Rafael Alberti, 8. 28038 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102440. 11.788.264. Álvarez Caraballo, Juan José. Calle Santa María Reina, 17, cuarto A. 28041 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102448. 51.326.537. López Pérez, Julián. Calle Castro Serna, 17, bajo derecha. 28047 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102454. 2.889.463-L. Pérez Martín, Vicente. Calle Narciso López, 5. 28029 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102462. 2.515.139. Mateos Pérez, Luis Antonio. Calle Mota del Cuervo, 14. 28043 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102463. 664.120. Casas Rodríguez, Pilar Emilia. Calle Arroyo del Quinto, 12. 28043 Madrid. 11.585 pesetas.

CB4I102466. 2.059.861. Andreu Sevilla, Antonio. Calle Fuentebella, 58, cuarto B. 28980 Parla. 11.585 pesetas.

CB4I102483. 2.098.764. Muñoz Fernández, Ramón. Avenida de las Naciones 25, primero C. 28940 Fuenlabrada. 11.594 pesetas.

CB4I102488. 1.829.504. Sánchez Aranega, Juan Carlos. Calle Castillo de Aza, 5. 28031 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102495. 51.373.310. Zazo González, Práxedes. Calle Juan de la Cierva, 44. 28902 Getafe. 11.594 pesetas.

CB4I102499. 408.232. Jiménez de Nicolás, José Antonio. Calle Francisco Javier Sausquillo, 1. 28932 Móstoles. 11.594 pesetas.

CB4I102508. 70.798.628. Vidal Piquero, Ángel. Calle Princesa, 20. 28008 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102511. 2.218.579-E. Asperilla Arriero, Eugenio. Calle Benimamet, 568. 28021 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102520. 1.596.442. López Mejías, Miguel. Calle Toledo, 77. 28005 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102527. 234.094. López Gutiérrez, José. Calle Doctor Marañón, 18. 28500 Arganda del Rey. 11.594 pesetas.

CB4I102530. 660.410. Garnacho San Román, Fernando. Calle el Toboso, 111. 28019 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102532. 51.975.503-B. Frutos Benítez, Ricardo. Calle Nuestra Señora de la Soledad, 16. 28044 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102533. 5.900.285. Suárez Casado, José Manuel. Calle Seminario, 17, tercero izquierda. 28911 Leganés. 11.594 pesetas.

CB4I102536. 681.576. Abad Tejerina, Juan Carlos. Calle Fausto Domingo, 11. 28025 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102537. 11.790.550. Pérez Cuadrado, Ángel. Calle Parroquia de las Delicias, 111. 28045 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102551. 8.972.100. Carraseo Fernández, Fco. Javier. Calle Óptica, 4, cuarto B. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.594 pesetas.

CB4I102553. 3.700.297. García Abraojos, Antonio. Calle Toledo, 11, segundo B. 28938 Móstoles. 11.594 pesetas.

CB4I102556. 28.689.205. Aguilar Rubio, Francisco Javier. Calle Valderribas, 21, sexto A. 28007 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102559. 50.800.871. Reyes Sánchez, Rafael. Calle Rio Genil, 9. 28934 Móstoles. 11.594 pesetas.
CB4I102566. 3.729.211. López Fernández, Rafael. Calle Lanzada, 18. 28008 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102568. 70.342.217-Y. Mariblanca Arenas, José Eugenio. Calle San Pascual, 37. 28300 Aranjuez. 11.594 pesetas.

CB4I102569. 2.496.657-F. Rodríguez Muñoz, Juan Pedro. Calle Fleming, 8, urbanización «El Encinar». 28260 Galapagar. 12.754 pesetas.

CB4I102575. 5.255.060. Gómez Rodríguez, Alfredo. Calle las Huertas, bloque A, segundo D. 28229 Villanueva del Pardillo. 11.594 pesetas.

CB4I102584. 50.168.212. Pol Campo, Juan Carlos. Calle Ocaña, 151. 28047 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102588. 8.036.553. González Sánchez, Luis Jesús. Avenida del Oeste, 49, primero B. 28922 Alcorcón. 11.594 pesetas.

CB4I102599. 51.617.971. Carro Esquivias, Francisco Javier. Calle Salvador Madariaga, 6. 28027 Madrid. 11.594 pesetas.

CB4I102607. 76.240.612. Murillo Tena, Maximiliano. Calle Josefa Honrado, 4, segundo G. 28915 Zarzauemada (Leganés). 11.594 pesetas.

CB4I102609. 1.082.607. Noriega Oliveros, Fermín. Calle Fátima, 7, bajo C, La Fortuna. 28917 Leganés. 11.594 pesetas.

CB4I102612. 2.095.576. Villaverde Vivancos, José Luis. Calle Dinamarca, 5, segundo B. 28940 Fuenlabrada. 11.594 pesetas.

CB4I102619. 2.517.391. Garrido García, Ricardo. Calle Mayorca, 5, tercero B. 28913 Leganés. 11.606 pesetas.

CB4I102623. 399.604. Peña Vizcaino, Enrique la. Calle San Olegario, 4, bajo D. 28044 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102626. 821.464. Garrido Majadas, José Miguel. Calle el Soto, 14, tercero A. 28400 Collado Villalba. 11.606 pesetas.

CB4I102638. 2.489.195. Berenguer Sánchez, Eduardo. Calle Marqués de Vasto, 11. 28003 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102639. 5.261.212-P. Renedo de la Peña, Luis. Calle Galapagar, 17, primero izquierda. 28940 Fuenlabrada. 11.606 pesetas.

CB4I102644. 674.549. Lerma Rico, Teodoro. Calle Fuente Espina, 17 A, segundo D. 28031 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102645. 1.826.592. Cortecero Gutiérrez, Manuel. Calle Peña Rivera, 10. 28031 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102648. 11.721.550. Esteban Roncero, Justo. Calle Pardo de Santallana, 12. 28400 Collado Villalba. 11.606 pesetas.

CB4I102653. 51.904.145-E. Gómez Martín, Victoriano. Calle Alora, 18, primero izquierda. 28038 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102657. 2.610.964. Sainz Ortigosa, Juan José. Calle Puerto Santa María, 51. 28043 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102668. 51.334.678. Baelo Cruz, José Miguel. Calle Ramón Gómez de la Serna, 91, tercero B. 28035 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102671. 368.247. García Villamil, Juan Carlos. Calle Ampurdán, 18. 28915 Leganés. 11.606 pesetas.

CB4I102688. 2.095.237. Rodríguez Hernández, Francisco José. Calle Unamuno, 5. 28820 Coslada. 11.606 pesetas.

CB4I102692. 50.038.865. Pozo Rojo, Eduardo del. Calle León V de Armenia, 8. 28047 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102713. 6.212.342. Violero Olivares, Pedro. Calle Berlín, 12. 28850 Torrejón de Ardoz. 11.606 pesetas.

CB4I102714. 1.115.962. Pérez Cuadrado, Francisco. Calle Cebreros, 150, primero B. 28011 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102721. 2.703.353. Morales Durán, Gabriel María. Paseo de la Habana, 62. 28036 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102724. 50.944.785. Horcajo Serrano, José Luis. Calle Arquitectura, 2. 28005 Madrid. 11.606 pesetas.

CB4I102732. 51.895.040. García de Paz, Juan Ventura. Calle Pedro Laborde, 43. 28038 Madrid. 11.612 pesetas.

CB4I102738. 2.219.046. Perálvarez Lara, Manuel. Calle Encarnación Oriol, 14. 28021 Madrid. 11.612 pesetas.

CB4I102744. 51.869.627. Limón Soto, Rafael. Calle Bohemios, 23. 28521 Rivas Vaciamadrid. 11.612 pesetas.

CB4I102747. 52.089.895. Rodríguez Murciano, Teodoro. Calle Río Tajo, 17, cuarto A. 28980 Parla. 11.612 pesetas.

CB4I102755. 5.193.585. Vázquez Guerrero, Juan. Calle Sierra Picos de Europa, 23, séptimo B. 28921 Alcorcón. 11.612 pesetas.

CB4I102759. 51.441.173. García Marugán, Mariano. Calle Huésped del Sevillano, 1. 28041 Madrid. 11.612 pesetas.

CB4I102761. 2.204.589. Briz Gutiérrez, Juan Carlos. Calle Benimamet, 95. 28021 Madrid. 11.612 pesetas.

CB4I102771. 51.872.457. Córdoba González, Concepción. Calle Sirra Contraviesa, 40, tercero C. 28018 Madrid. 11.612 pesetas.

CB4I102785. 2.493.986. Gómez Moreno, Roberto. Calle Villaescusa, 11, sexto D. 28017 Madrid. 11.612 pesetas.

Autoridades Portuarias

BAHÍA DE ALGECIRAS

Amortización obligaciones empréstito anualidad 1996

El día 6 de noviembre de 1996, a las diez horas, tendrá lugar en el salón de actos de esta Autoridad Portuaria, sita en la avenida de la Hispanidad, sin número, Algeciras, el sorteo de la amortización de obligaciones del empréstito, correspondiente a 1996, para:

Serie: A. Número: 200. Importe líquido: 961,25 pesetas.

Serie: B. Número: 580. Importe líquido: 960,60 pesetas.

Serie: C. Número: 420. Importe líquido: 961,90 pesetas.

Serie: D. Número: 480. Importe líquido: 961,90 pesetas.

Serie: E. Número: 600. Importe líquido: 961,25 pesetas.

Serie: F. Número: 600. Importe líquido: 960,60 pesetas.

Algeciras, 14 de octubre de 1996.—El Presidente, Francisco Solís Miró, P. A., el Secretario, Carlos de las Rivas Hidalgo.—66.818.

Demarcaciones de Carreteras

ANDALUCÍA ORIENTAL

Resolución relativa a la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto clave 32-J-2840. «Refuerzo del firme. CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 116,200 al 126,000. Tramo: Variante de Linares. Término municipal de Linares, Provincia de Jaén». Procedimiento de urgencia

Con fecha 9 de julio de 1996, la Dirección General de Carreteras aprobó el proyecto reseñado y ordenó a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras; expediente que se tramitará por el procedimiento de urgencia del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, al estar incluido el citado proyecto en el programa de actuaciones prioritarias en carreteras, y serle, en consecuencia, de aplicación el artículo 72 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre.

En base a ello, esta Demarcación, en uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la mencionada Ley de Expropiación Forzosa, resuelve:

Primero.—Incoar el expediente de expropiación forzosa en los términos y a los efectos previstos en los artículos 21.1 y 36.2 de la repetida Ley.

Segundo.—Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados en el tablón de anuncios de esta Demarcación, de su Unidad en Jaén y del Ayuntamiento de Linares, así como en los diarios «Jaén» e «Ideal». Un resumen de esta resolución se publicará igualmente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Tercero.—Señalar el día 21 de noviembre de 1996, de diez a catorce horas en el Ayuntamiento de Linares, sin perjuicio de trasladarse a las fincas afectadas, si se estimase necesario, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados.

A dicho acto deberán asistir los titulares de los bienes y derechos que se expropian, personalmente o legalmente representados, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y pudiendo hacerlos acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Publicada esta resolución y hasta el levantamiento de las citadas actas, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación (avenida de Madrid, 7, 18071 Granada) o ante su Unidad en Jaén (calle Arquitecto Berges, 7, 23071 Jaén), alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Granada, 15 de octubre de 1996.—El Jefe de la Demarcación, Domingo Quesada Martos.—67.904-E.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Confederaciones Hidrográficas

SUR

Expropiaciones

Declarada la urgencia de las obras de reposición y adecuación de los riegos de la Vega de Adra. Segunda relación. Término municipal de Adra (Almería), esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha acordado que se publique la relación de propietario y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el periódico de mayor difusión de Almería, así como exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Adra, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier interesado aportar, por escrito, los datos oportunos, para rectificar los posibles errores que hubiera en la mencionada relación, que se publica a continuación.

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa motivado por las obras de reposición y adecuación de los riegos de la Vega de Adra, término municipal de Adra (Almería). Clave 06.261.110/2111

Procedimiento de urgencia. Segunda relación

Finca número 1. Propietario: Don Francisco Martín Martín. Domicilio: Calle Hornillo, 22, La Alquería-Adra (Almería).

Datos catastrales de la finca: Polígono número 7, parcela 248, paraje El Margen. Superficie: 0,4800 hectáreas de huerta riego.

Superficie afectada por servidumbre permanente: 0,0360 hectáreas.

Polígono número 19, parcelas 250 y 432, paraje La Torrecilla. Superficie: 0,8380 hectáreas de huerta riego.

Superficie afectada por servidumbre permanente: 0,0514 hectáreas.

Finca número 2. Propietario: Don José Fernández Martín. Domicilio: La Cuesta, número 5, La Alquería-Adra (Almería).

Datos catastrales de la finca: Polígono número 19, parcelas 86 y 93, paraje Las Rozuelas. Superficie: 0,0340 hectáreas de árboles de ribera.

Superficie afectada por servidumbre permanente: 0,0160 hectáreas.

Finca número 3. Propietario: Don Nicolás Martín Jiménez. Domicilio: Paseo de los Tristes, número 51, Adra (Almería).

Datos catastrales de la finca: Polígono número 19, parcela 120, paraje Las Rozuelas. Superficie: 0,0480 hectáreas de árboles de ribera.

Superficie afectada por servidumbre permanente: 0,0121 hectáreas.

Málaga, 17 de octubre de 1996.—El Secretario general, P. D., el Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.—67.482-E.

Expropiaciones

Declarada la urgencia de las obras «Presa de Rules en el río Guadalfeo, instalaciones margen izquierda. Pieza número 6». Término municipal de Vélez Benaudalla (Granada), esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha acordado que se publique la relación de propietario y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el periódico de mayor difusión de Granada, así como exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vélez Benaudalla, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier interesado aportar por escrito los datos oportunos, para rectificar los posibles errores que hubiera en la mencionada relación que se publica a continuación.

Relación previa de propietarios y derechos afectados por las obras «Presa de Rules en el río Guadalfeo. Instalaciones margen izquierda. Pieza número 6». Término municipal de Vélez Benaudalla (Granada)

Finca número 1. Propietario: Don José Francisco Delgado-Montero y Rodríguez-Montero. Domicilio: Plaza Constitución, número 9, 18670 Vélez de Benaudalla. Pago: Torcas. Expropiación: 1,6564 hectáreas de frutales en riego y construcción de 83,57 metros cuadrados.

Finca número 2. Propietario: Don Juan Rodríguez Moreno. Domicilio: Avenida Costa del Sol, número 24, bloque 3.º, 8-13, 18690 Almuñécar. Pago: Torcas. Expropiación: 0,3807 hectáreas de frutales en riego.

Málaga, 18 de octubre de 1996.—El Secretario general, P. D., el Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.—67.480-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Departamento de Industria, Comercio y Turismo

Delegaciones Territoriales

TARRAGONA

Resolución por la que se fija la fecha para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la ejecución de un proyecto eléctrico en los términos municipales de L'Ampolla y Camarles (referencia: RAT-8585)

Visto que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957,

de la Ley de Expropiación Forzosa de 19 de diciembre de 1954, se ha publicado la relación de los bienes y derechos afectados por el proyecto eléctrico para el tendido de nuevas líneas de 25 kV, Vía Aldea I Vía Aldea II, en los términos municipales de L'Aldea, L'Ampolla y Camarles, en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1996, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 7 de junio de 1996 y «Diari de Tarragona» de 5 de junio de 1996;

De acuerdo con lo que prevé el artículo 52, consecuencia 2, de la Ley referenciada, resuelvo:

Fijar el día 19 de noviembre de 1996, a las diez treinta horas y a las once treinta horas, para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropián y que constan en el anexo de esta Resolución.

Esta resolución se notificará individualmente a las personas interesadas que se hayan convocado, que son las que figuran en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado y de este Departamento.

Deben asistir al acto los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Tendrán que presentar la documentación acreditativa de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponde al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados a su cargo, por un Perito y/o un Notario.

La reunión tendrá lugar en el Ayuntamiento de L'Ampolla y en el Ayuntamiento de Camarles. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados, para proceder a la redacción de las actas.

Tarragona, 24 de octubre de 1996.—El Delegado territorial, Jaume Femenia i Signes.—68.948.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN: Finca número. TD: Titular y domicilio. PO: Polígono. PA: Parcela. A: Afeción. OT: Ocupación temporal. CT: Clase de terreno.

Día 19 de noviembre de 1996, a las diez treinta horas, en el Ayuntamiento de L'Ampolla.

FN: 1 bis. TD: Juan Molas Bosch, calle Barcelona, 139, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). PO: 39. PA: 62. A: 169,24 metros de PA y un soporte de 1,82 metros cuadrados. OT: 321 metros cuadrados. CT: Algarrobos.

Día 19 de noviembre de 1996, a las once treinta horas, en el Ayuntamiento de Camarles:

FN: 3. TD: Ramón Bages Miró, calle Roger de Llúria, 123 principal, Barcelona. PO: 5. PA: 45. A: 81,62 metros de PA y un soporte de 1,82 metros cuadrados. OT: 635 metros cuadrados. CT: Olivos.

FN: 10. TD: Francisco Colomé Altadill, calle Marqués de Bellet, 14, Tortosa. PO: 6. PA: 37. A: 30,09 metros de PA. CT: Olivos.

FN: 6. TD: José Also Also, calle Buenaventura Muñoz, 9, Barcelona. PO: 5. PA: 36. A: 18,37 metros de PA. CT: Olivos.

FN: 7. TD: José Also Also, calle Buenaventura Muñoz, 9, Barcelona. PO: 3. PA: 138. A: 85,16 metros de PA. CT: Olivos y algarrobos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Consejería de Trabajo e Industria

Delegaciones Provinciales

CÁDIZ

Información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas y Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas respectivamente, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Desarrollos Eólicos, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Manuel Velasco Pando, sin número, polígono industrial «Carretera Amarilla», 41007 Sevilla.

Finalidad: Planta eólica para generación de energía eléctrica.

Características principales:

34 aerogeneradores A-300 con motor asincrónico 1500 RPM/300 KW/660V/50 Hz, tripala de 30 metros diámetro y 707 metros cuadrados de área de rotor, en torres metálicas de celosía de 24 metros de altura.

11 CCTT de 1250 KVA, relación 0,660/20 KV tipo interior.

Red colectora subterránea de AT con conductor RHAV 12/20 KV de 3 (1x240 milímetros cuadrados) AL.

Un parque de alta tensión 66 KV, tipo exterior/interior con transformador 20/66 KV de 10-15 MVA.

Términos municipales afectados: Barbate y Vejer de la Frontera.

Lugar de emplazamiento: Buena vista.

Procedencia de los materiales: Nacional/importación.

Presupuesto en pesetas: 1.449.745.482 pesetas.

Referencia AT: 3.707/96.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en la plaza de España, número 19, y formularse, al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Cádiz, 2 de octubre de 1996.—El Delegado provincial, Agustín Barberá Salvador.—67.749.

GRANADA

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.340; «Santa Alodia»; sección c); 99; Puebla de D. Fadrique (Granada) y Nerpio (Albacete).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General

para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 1 de octubre de 1996.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—67.731.

Solicitud de permiso de investigación

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.354; «Montevideo»; mármol; 44; Castril de la Peña (Granada) y Cazorla (Jaén).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 2 de octubre de 1996.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—67.718.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Economía

Dirección Regional de Industria

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente AT-6191, incoado en esta Consejería solicitando autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «HCA del Cantábrico, Sociedad Anónima».

Instalación: Línea aérea 20 KV Calleras. Reforma y mejora 1996. Longitud 4.199 metros, trifásica, simple circuito, conductor LA-78 y LA-40.

Emplazamiento: Entre la subestación Los Llanos y el Centro de Transformación Telefónica (Casa del Puerto), término municipal de Tineo.

Objeto: Reforma y mejora de las instalaciones actuales.

Esta Consejería de Economía, en uso de las atribuciones conferidas por los Reales Decretos 4100/1982, de 29 de diciembre; 386/1985 de 9 de enero, y 836/1995, de 30 de mayo, de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre; Ordenes del Ministerio de Industria y Energía de 6 de julio y 18 de octubre de 1984, y Decreto 3151/1968, de 28 de noviembre, ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica solicitada.

Aprobar el proyecto de la instalación reseñada.

Declarar la utilidad pública, en concreto, a los efectos de imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Oviedo, 16 de octubre de 1996.—El Consejero de Economía, P. D. (Resolución de 10 de agosto de 1995, «Boletín Oficial del Principado de Asturias» del 25), el Director regional de Industria, Alejandro Rodríguez González.—67.681.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes

Servicios Provinciales

HUESCA

Resolución por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa incoado por motivo de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de la carretera A-131, de Huesca a Fraga. Tramo: Huesca-Monflorite». Clave A-178-HU

Con fecha 21 de junio de 1996 el Director general de Carreteras y Transportes aprobó el proyecto «Acondicionamiento de la Carretera A-131, de Huesca a Fraga. Tramo: Huesca-Monflorite, del punto kilométrico 0,000 al 6,500». Términos municipales de Huesca y Monflorite-Las Casas. Clave A-178-HU.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18.1 de la citada Ley y 17.1 del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, por el Servicio Provincial de Carreteras y Transporte de Huesca, se llevó a cabo el trámite de información pública de la relación de bienes a expropiar.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón de fecha 7 de octubre de 1996, se declaró urgente a los efectos de la aplicación del artículo 52 de la Ley 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, la ocupación de los bienes afectados por las obras del proyecto mencionado.

En consecuencia, este Servicio Provincial de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes de Huesca, ha resuelto:

Convocar a los titulares de los bienes afectados que se expresan en la relación expuesta en los tablores de anuncios de los Ayuntamientos de Huesca y Monflorite-Las Casas y en la División de Carreteras del Servicio Provincial de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (calle General Lasheras, 6, 22071 Huesca), para que los días 20 y 21 de noviembre de 1996, comparezcan en el Ayuntamiento de Huesca, de nueve a catorce horas, y de nueve a once treinta horas, respectivamente, y el día 21 de noviembre a las trece horas en el Ayuntamiento de Monflorite, a los efectos del levantamiento de las actas previas a la ocupación según lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa provistos de los correspondientes títulos de propiedad de las fincas, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario.

Al citado acto concurrirán el representante de la Administración y el Alcalde del Ayuntamiento o el Concejales en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa en su párrafo tercero.

Todos los interesados, así como personas que sienten titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados hayan podido omitirse en la relación expuesta, podrán formular por escrito, ante la División de Carreteras del Servicio Provincial de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes de Huesca, (calle General Lasheras, 6, 22071 Huesca) y hasta el día del levantamiento del acta previa respectiva, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la misma.

Huesca, 28 de octubre de 1996.—El Jefe del Servicio Provincial, José Fabián López.—67.917.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Industria y Trabajo

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Otorgamiento permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Cuenca hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 1.192, «El Torcón», titular «Kleb Anker Hispania, Sociedad Anónima», para el recurso de la sección C), extensión 136 cuadrículas mineras y términos municipales de Vara del Rey y Sisante (Cuenca).

Cuenca, 8 de octubre de 1996.—El Delegado provincial, Ángel Álvaro Pérez.—67.813.

Otorgamiento permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Cuenca hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 1.193, «Yolanda», titular «Caolina, Sociedad Limitada», para recurso de la sección C), extensión 22 cuadrículas mineras y término municipal de Cañada del Hoyo (Cuenca).

Cuenca, 8 de octubre de 1996.—El Delegado provincial, Ángel Álvaro Pérez.—67.815.

Otorgamiento permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Cuenca hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 1.182, «Reillo I», titular «CASOCIPA, Sociedad Limitada», para recurso de la sección C), extensión 24 cuadrículas mineras y término municipal de Reillo (Cuenca).

Cuenca, 8 de octubre de 1996.—El Delegado provincial, Ángel Álvaro Pérez.—67.807.

Otorgamiento permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Cuenca hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 1.187, «Torrubia», titular «Calizas de Colmenar, Sociedad Limitada», para recurso de la sección C), extensión 39 cuadrículas mineras y términos municipales de Torrubia del Campo, Almendros y Uclés (Cuenca).

Cuenca, 8 de octubre de 1996.—El Delegado provincial, Ángel Álvaro Pérez.—67.812.

Otorgamiento permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Cuenca hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 1.186, «La Dehesa», titular don Ángel Herraiz Atienza, para recurso de la sección C), extensión 29 cuadrículas mineras y términos municipales de Pajaroncillo y Villar del Humo (Cuenca).

Cuenca, 8 de octubre de 1996.—El Delegado provincial, Ángel Álvaro Pérez.—67.810.

Otorgamiento permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Cuenca hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 1.183, «Reillo II», titular «Caolina, Sociedad Limitada», para recurso

de la sección C), extensión 24 cuadrículas mineras y término municipal de Reillo (Cuenca).

Cuenca, 8 de octubre de 1996.—El Delegado provincial, Ángel Álvaro Pérez.—67.809.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Dirección General de Trabajo

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en esta oficina, cuyas funciones han sido traspasadas a la Junta de Extremadura por Real Decreto 642/1995, de 21 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), y específicamente a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por Decretos 76/1995, de 31 de julio, y 22/1996, de 19 de febrero («Diario Oficial de Extremadura» números 91 y 24, de 3 de agosto de 1995 y 27 de febrero de 1996, respectivamente), a las nueve horas del día 11 del mes de octubre de 1996, ha sido solicitado depósito del acta de constitución y Estatutos de la organización profesional denominada «Asociación Empresarial Deportiva de Extremadura», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Régional, de todas las entidades empresariales pertenecientes al sector de instalaciones deportivas y escuelas y servicios de

perfeccionamiento del deporte, danza, ballet y actividades análogas o similares.

Mérida, 18 de octubre de 1996.—El Director general de Trabajo, Luis Revello Gómez.—67.471-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputaciones Provinciales

LUGO

Edicto

Por Decreto de la Presidencia de la Junta de Galicia número 318/1996, de 26 de julio, publicado en el «Diario Oficial de Galicia» número 152/1996, de 5 de agosto, se declara la urgente ocupación por esta excelentísima Diputación Provincial de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto número 45 adicional 95 R.V.L. Meira-Pol-Ribeira de Piquin. Ensanche y mejora de la C.P. 30-04 «Vilar de Mouros, por San Martín de Lua a Pontigón, del punto kilométrico 1,374 al 2,722», con los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En cumplimiento y ejecución de la disposición citada y del acuerdo adoptado en el Pleno de esta excelentísima Corporación Provincial en sesión de 17 de noviembre de 1995 y demás antecedentes y normas aplicables, se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación, a que se refiere la norma 2.ª del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, que tendrá lugar al vigésimo quinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial

del Estado», en los lugares en que se encuentren ubicados los bienes objeto de expropiación, a los que se trasladará un equipo técnico y administrativo, y para cuyos actos se cita a los propietarios, a los demás afectados y a cuantas personas o entidades puedan ostentar derechos sobre tales bienes.

Las operaciones podrán continuarse en días y horarios posteriores, si preciso fuere, sin necesidad de repetir las citaciones, bastando a tal efecto el anuncio verbal en la jornada de la tarde y con ocasión del levantamiento de las últimas actas que se extiendan, en que así se hará saber públicamente a los asistentes.

Las actas se levantarán aún en el supuesto de que no concurren los propietarios y demás interesados o quienes debidamente les representen.

A tales efectos podrán concurrir personalmente o debidamente representados, acreditando su personalidad y pudiéndose hacer acompañar, a su costa, de Perito y Notario, debiendo aportar la documentación precisa respecto a la titularidad de los derechos que aleguen (títulos registrales, cédulas de propiedad, recibos de contribución, etc.).

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados podrán formular escrito dirigido al Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial, con cuantas alegaciones estimen pertinentes hasta el levantamiento de las actas previas y a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, no siendo procedentes cualquier otros recursos o reclamaciones, que se entenderán diferidas al momento procedimental posterior.

La relación identificativa de bienes y afectados ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 237, de fecha 15 de octubre de 1996.

Lugo, 15 de octubre de 1996.—El Presidente.—El Secretario.—67.925-E.